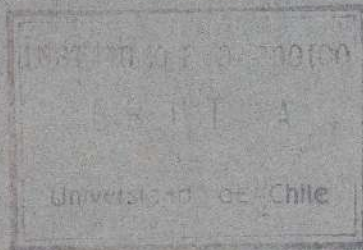


# REVISTA DE EDUCACION

## SUMARIO

MARIANO PICON SALAS: Nota sobre la pintura colonial :: E. B. A.: Mejor correlación de la enseñanza :: GIBRAN JALIL GIBRAN: Dos poemas :: ALONE: Viejos Libros de Memorias :: ENRIQUE SALAS SILVA: Las asignaturas científicas y humanistas y la situación profesional del personal secundario :: DIEGO MUÑOZ: El loco volador :: MARGARITA JOHOW: El Museo de Pérgamo :: CLAUDIO SALAS F.: El problema de la no-frecuentación escolar en Chile :: BIBLIOGRAFIA :: NOTICARIO DE ESTUDIOS EDUCACIONALES :: DOCUMENTOS OFICIALES.



AÑO III 

---

 N.º 28

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

C H I L E

# Concurso de la Revista de Educación

El Ministerio de Educación Pública ha resuelto dar a su órgano oficial "La Revista de Educación", un carácter más en armonía con las labores docentes.

Como un medio de realizar este propósito, la Dirección de la Revista abre un concurso para elegir los mejores trabajos sobre materias pedagógicas, en las siguientes condiciones:

1.o Podrán presentarse a este concurso los profesores primarios y de las demás ramas de la enseñanza;

2.o Cada mes se elegirán dos o más de estos trabajos, que serán publicados en la Revista;

3.o Se otorgará al autor de cada trabajo elegido, un premio de cien pesos (\$ 100) en dinero, que se pagará inmediatamente de aparecido el número en que se efectúa la publicación;

4.o Los trabajos deben ser inéditos y no podrán exceder de cinco carillas escritas a máquina o diez carillas manuscritas;

5.o Para premiar los trabajos se considerará la fecha de envío;

6.o Los trabajos que no se publiquen, serán devueltos a la dirección del autor, sin que sea preciso reclamarlos;

7.o Estas colaboraciones deben ser enviadas a la Dirección de la Revista (Casilla 3553).

BIBLIOTECA  
B B 107  
Universidad de

## Nota sobre la pintura colonial

---

El Renacimiento y su clara preceptiva formal, apenas rozaron la superficie del alma española. Los mismos arquitectos que llevaron a la culta Salamanca en el siglo XVI la firme voluntad constructiva del orden renacentista, como obedeciendo a un imperativo racial, ya agregaban a sus imitaciones, espontáneos elementos barrocos. Comparado con el racionalismo renacentista el barroco es intuición, contenido más que forma. Ello expresa mejor el "pathos" hispánico; por eso el espíritu español pasa de lo medioeval a lo barroco haciendo apenas el tránsito por un Renacimiento convencional y académico, extraño a su alma. En la América colonial no tuvimos, siquiera esa transitoria etapa renacentista, y los hombres rudos y devotos que fundaron las primeras ciudades, dijérase que habían traído de España la ya fugitiva Edad Media. Luego veremos como la misma condición de la tierra no hizo sino arraigar más este medievalismo. Así, mientras en pleno siglo XVI impera en Europa la forma italiana, los artistas coloniales de Perú, México o Quito, semejan primitivos del siglo XIII. Son más contemporáneos de Giotto o de Cimabue o de los pintores medioevales de España, que de Rafael o de Tiziano. Entraremos a esas pinturas coloniales captando su gracia ingenua, su tosca frontalidad, su deseo de anécdota que no satisfecho con lo que ya narra el cuadro, colma los espacios vacíos con luengas explicaciones

que completan la narración. Un pintor cuzqueño pinta por ejemplo, con detallado patetismo los tormentos de un condenado, y no satisfecho con sus figuras monstruosas, aún graba al pie del cuadro versos alusivos:

Dolores, ansias sin cuento  
volcanes, garfios, cadenas,  
aunque son crueles penas  
no son el mayor tormento.  
No ver a Dios ni un momento  
esta es la pena sin par  
y en aquella obscura cárcel  
sin Dios y sin fin penar.

... ..

Aqueste horrible tormento  
con la gran pena de daño,  
no serán penas de un año  
siglos durarán sin cuento.

Para comprender la colonia y gustar su perfume espiritual, es, pues preciso, no hacer la mueca liberalota de nuestros escritores del siglo XIX, que la confundieron en la fórmula simple de "tosquedad" e "ignorancia", sino entrar en la religiosidad esencial que la caracteriza, ahondarla y explicársela aunque otras formas espúreas que a ella se agreguen (lujuria, morosidad y amaramiento en el trato y la vida social, quisquillosidad exagerada, gula o simonía), intenten paralogizarnos. El error de la historiografía liberal que hasta ahora mantuvo fórmulas estereotipadas sobre dicha época, es aplicar a nuestra vida criolla el sincronismo de la historia europea.

Culpamos hasta a la administración española de nuestro medievalismo colonial, que era la única fórmula cultural posible. Por eso es la Colonia el capítulo de historia americana menos claramente conocido; ha inspirado hasta ahora sólo nociones pintorescas o interpretaciones volterianas a la graciosa manera de Ricardo Palma. Su esencia espiritual permanece virgen, y hallaría allí la naciente Sociología americana un rico venero de estudio.

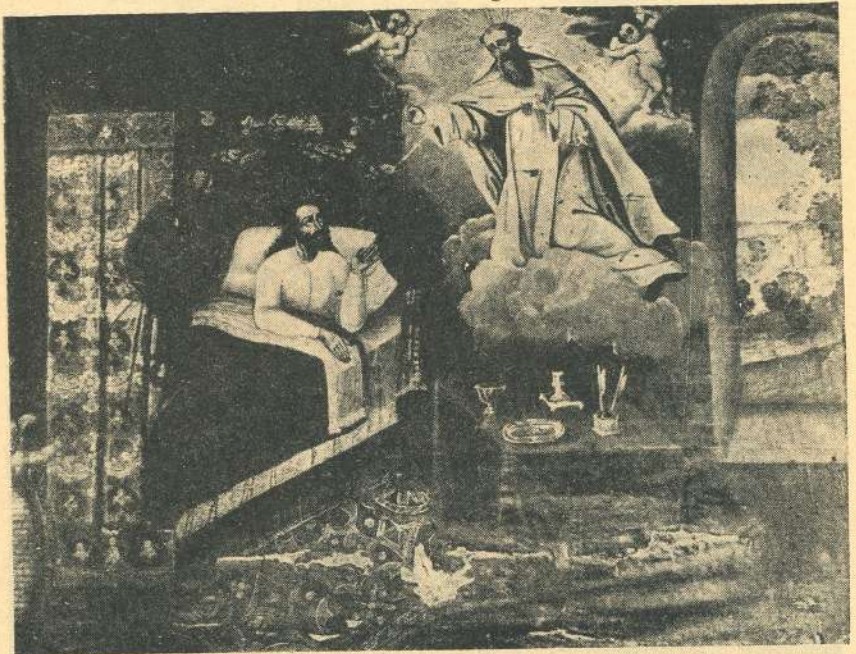
La comparación con la Edad Media, quizás sea un punto de partida para esclarecer esta época. Aunque nuestra conquista corresponde en el sincronismo de la historia europea al siglo del Renacimiento, ya sabemos por qué esas formas renacentistas, ajenas a la misma España, no podían arraigar entre nosotros. Por uno o dos hombres de espíritu renacentista como el poeta Ercilla o el gentil caballero García Hurtado de Mendoza en la conquista



(Convento de Santo Domingo)

Sagrada familia, por Diego Quispe Itito.

de Chile, viene a América la masa de soldados en quienes la Edad media española con su orgullo municipal, su folklore y su devoción, vivía aun la obstinada vida del instinto. El escenario americano; el aporte de la superstición indígena a la devoción española, la distancia del ámbito cultural europeo, el primitivismo que pide el nuevo ambiente de conquista para adaptarse a él, la curiosa traslación que el fraile o el misionero deben hacer de las verdades de su fe a la imaginación del indígena, no hacen sino acentuar dicho medievalismo. Así en el terreno de la historia social las guerras civiles peruanas ya en el tiempo de Pizarro, las luchas entre vascongados y extremeños por la plata de Potosí en el siglo XVII, las facciones de los "Vicuñas" en el Alto Perú, podrían compararse con las bandas italianas de la Edad Media y la guerra contra el indio bravo, la guerra araucana en Chile, por ejemplo, pone en la vida colonial que se torna morosa una como voluntad de cruzada.

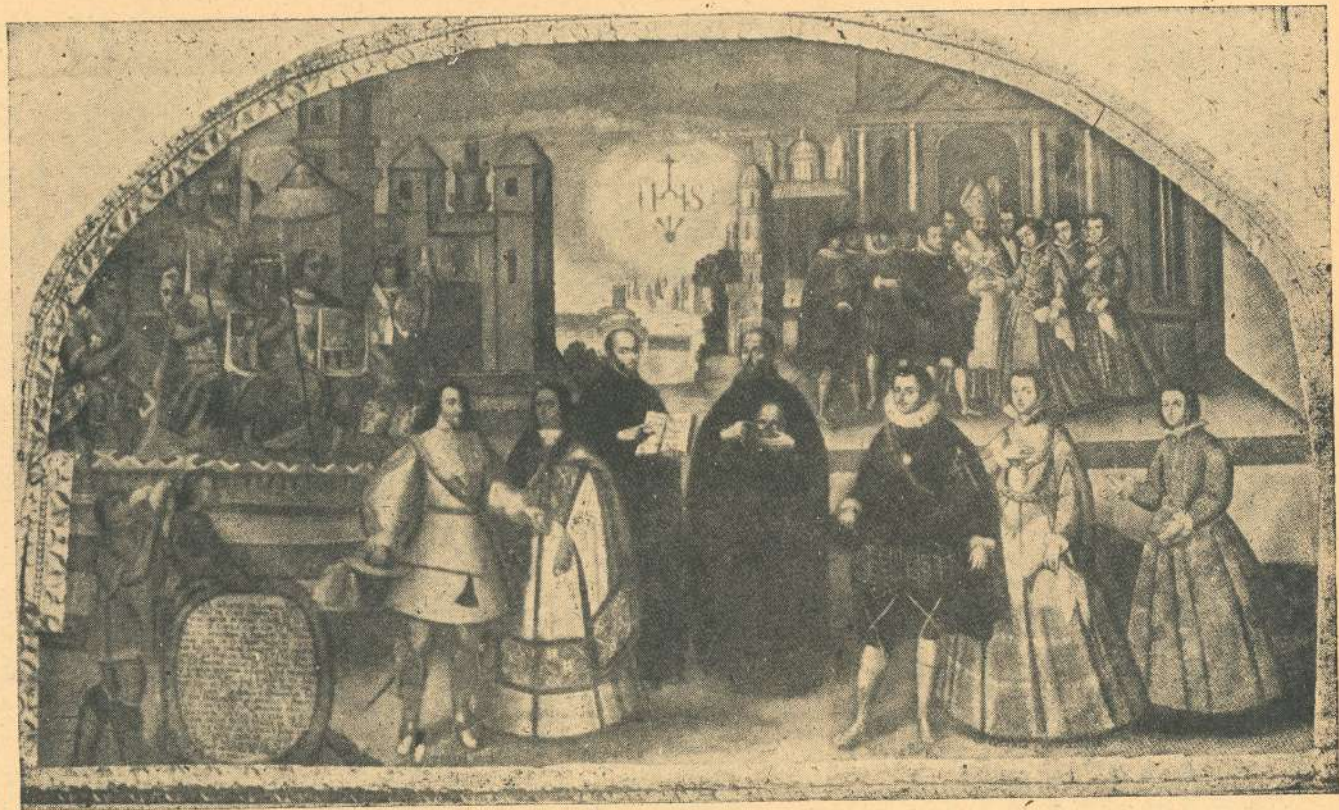


(Convento de la Merced)

San Pedro Nolaseo curando a un noble cuzqueño

Pero la imagen visual nos llevaría por un camino más rápido a precisar el tono de dicho medievalismo. Recientemente el escritor peruano F. Cossio del Pomar, ha reunido en un libro de rica iconografía ("Pintura Colonial. Escuela Cuzqueña. H. G. Rozas, Editor, Cuzco), algunas de las obras más características de aquella escuela vernácula de pintura. El libro no alivianado de un gran lastre retórico, tiene escaso valor crítico, pero suministra curiosas noticias sobre la vida de los pintores coloniales y un material gráfico propicio al juicio comparativo. Hubo en El Cuzco sus Giottos y sus Cimabues coloniales que más que la forma del Renacimiento, sincrónica en el tiempo, parecieron recoger una tradición medioeval venida con el conquistador o el fraile y más cercana de su espíritu. No sólo en la técnica primitiva, la frontalidad y el detallismo ingenuo, el carácter narrativo de la pintura, el amor con que trata el episodio sin subordinarlo al conjunto, recuerda esta pintura la de los primitivos europeos. Como los pintores de la Italia del siglo XIII reaccionando contra el rígido arte bizantino para darle a las escenas religiosos mayor intimidad, descubren ya ingenuamente la realidad italiana, los pintores coloniales de El Cuzco visten a la Virgen con el traje de una mestiza rica, o hacen que presida la procesión de Corpus, el Inca Sairi Ttupace.

El goce moderno del Arte Puro, de la libre invención estética, no corresponde, naturalmente, a esta pintura realizada con pasiva honradez de artesano. El pintor (suele ser un lego que bebe la sepa de un convento, o un mestizo que tiene habilidad para otras artes manuales), pinta porque ha ocurrido en la ciudad un milagrero suceso de que conviene a la Religión guardar memoria, o un rico se paga un cuadro religioso a manera de ex-voto, o bien el cuadro cumple una didáctica de devoción describiendo en impresionantes episodios las penas del infierno. Esa intención didáctica se afirma con las palabras escritas al pie, o en un ángulo del lienzo. Uno de los cuadros cuzqueños de mayor vida espiritual, el retrato de fray Juan de Escudero, que se conserva en el Convento de Santo Domingo de El Cuzco, relata en cuidada caligrafía puesta al margen, los méritos del representado. No necesitara hacerlo porque en los ojos místicos y la ascética mano sobre el pecho, se consume el amor a Dios y la ausencia del mundo. (Es el cuadro más próximo a la tradición española del siglo XVI, que



(Iglesia de la Compañía)

Matrimonio de don Beltrán García de Loyola con doña Lorenza de Idiaquez



conozcamos entre los cuzqueños; no ha sido realizado, seguramente, por mano mestiza; el medioevalismo de la pintura colonial se hace aquí melodía barroca). El cuadro civil suelen ponerlo de moda los jesuitas, quienes se acercan más al mundo laico de la nobleza, la magistratura o el dinero. Grandes lienzos, abundantes de personajes y datos genealógicos, representan en la Iglesia de la Compañía de El Cuzco, las bodas de don Martín de Loyola, Gobernador de Chile, con la princesa mestiza Beatriz Ñusta y de don Beltrán García de Loyola con doña Lorenza de Idiáquez. En medio de la representación cortesana de ambos cuadros y las golillas y terciopelos de fines del siglo XVI que visten los personajes, no falta el detalle medioeval como la alegoría de la ciudad celeste representada al fondo.

En temas más próximos de su fantasía sencilla, puso el artista colonial, mayor emoción y don verídico. Pequeños retablos de escenas evangélicas donde la Huída a Egipto de José, María y el Niño, parece el viaje de una apuesta familia mestiza que bajara a El Cuzco en rumoroso día de mercado. Entretiéndose en el detalle naturalista, en dibujar con escrupulosidad lineal, la pluma del sombrero que lleva la Virgen o la humilde flor del camino. Nos hacen pensar en la Italia franciscana del siglo XIII, en Asís y en el Giotto estos retablos. Es un lenguaje de ternura, un infantil y gozoso estilo balbuciente que florecía como supervivencia de la Edad Media, cuando ya el agitado Barroco empezaba a poblar las iglesias americanas del siglo XVII con las retorcidas volutas doradas de sus altares, con su retórica profusa que hace de los dos últimos siglos coloniales, siglos de estilización y conceptismo.

**MARIANO PICON SALAS.**



## Mejor correlación de la enseñanza

---

En uso de las facultades extraordinarias que le fueron concedidas por el Congreso al Ejecutivo, para el período de receso parlamentario, este último dictó algunas disposiciones a que no titubeamos en atribuir enorme trascendencia por las ventajas que ellas aportan a la correlación de la Enseñanza y a la elevación del nivel cultural del país. Nos referimos a las contenidas en el decreto con fuerza de ley N.º 275, de 20 de Mayo último, que se inserta en otra sección de esta revista.

Si se analiza cada uno de los puntos que le sirven de base, se obtiene la convicción de que el Supremo Gobierno ha tenido en cuenta antes de dictar este decreto, el verdadero estado de cosas a que han dado origen varias de las reformas introducidas en nuestro sistema educacional. Así, en el primero de sus considerandos se aprecia el desarrollo alcanzado por la enseñanza comercial, industrial y técnica femenina, desarrollo que les permite cumplir con eficiencia el aspecto práctico de la educación secundaria. En los otros queda manifiesta la imperiosa necesidad de establecer una correlación mayor que la existente entre los grados secundario y universitario del aspecto cultural de la enseñanza y de obtener elementos mejor adaptados a las exigencias superiores de la Universidad.

Fluye de estos considerandos, como lógica consecuencia, la necesidad de encargar de la confección y vigilancia de los planes y programas del grado secundario a una entidad que esté en situación de mirar no sólo este aspecto del problema, sino que cuente con las posibilidades de influir de manera directa en la ejecución de lo proyectado, y aun más, de preparar para esa ejecución el personal idóneo. Ninguna corporación pudo presentar este conjunto de requisitos en grado mayor que la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile, compuesta en su esencia, como se sabe, por el profesorado del Instituto Pedagógico.

La conveniencia de recoger en el seno de esa corporación las opiniones de los jefes directos de las diversas ramas de la enseñanza media, ha llevado al Supremo Gobierno a integrarla, para los efectos señalados, con los Directores de Educación Secundaria, Primaria, Comercial e Industrial y con dos profesores de los Liceos Fiscales. Se constituye así una entidad que concilia en su seno los criterios de la enseñanza media con los de la enseñanza superior, que significa el más elevado compromiso de las tendencias cultural y práctica y que se pone en óptimas condiciones para realizar los fines que se le asignan. Las comisiones de profesores que podrá designar el Consejo Universitario aseguran una cabal y oportuna información sobre la aplicación de los planes de estudio y programas, todo ello sin perjuicio de la visitación ordinaria de los Liceos que corresponde, como antes, a la Dirección General de Educación Secundaria.

Entre las disposiciones del decreto que comentamos, figura una que completa de admirable manera los propósitos ya expresados de mejoramiento de la enseñanza secundaria y superior: nos referimos a la creación de un Liceo en que los estudiantes del Instituto Pedagógico harán su práctica docente. Esta función estaba encomendada hasta hoy al Liceo de Aplicación que, por su crecimiento, había desvirtuado poco a poco los fines que se tuvieron en vista al crearlo. No era posible reducirlo con perjuicio del alumnado que en él efectúa sus estudios, ni trasladarlo a la dependencia universitaria, pues él no presenta caracteres esencialmente diversos de los demás establecimientos secundarios. Se ha visto, pues, la conveniencia de establecer un nuevo colegio de aplicación y práctica pedagógica cuyos cursos reducidos permitan realizarlas de manera efectiva y controlada. Para lograr la más estrecha vinculación entre el Instituto Pedagógico y el Liceo en que se va

a realizar la práctica, se ha dispuesto que su personal directivo, administrativo y docente sea nombrado, a propuesta de la propia Universidad del Estado.

Se ha dado, pues, a la Facultad de Filosofía los medios de preparar al personal secundario para la más efectiva y mejor aplicación de los planes y programas que ella misma ha de elaborar. Desaparece hasta la posibilidad siquiera de que haya disparidad entre la teoría y la práctica: es la misma entidad, son los mismos individuos aun,—los profesores del Instituto Pedagógico,—quienes elaboran los programas y planes de estudio y quienes preparan por sus enseñanzas y bajo su control docente, al personal que ha de desarrollarlos.

No ha olvidado tampoco el Supremo Gobierno, la necesidad de evitar que se altere con excesiva frecuencia la organización de los estudios y ha dispuesto, con sabio criterio, que ellos no podrán modificarse sino después de tres años de vigencia, período mínimo para apreciar las ventajas o desventajas de un determinado sistema, ya que él coincide con la duración de cada uno de los ciclos de la enseñanza secundaria.

Toca la disposición que comentamos otro punto de gran trascendencia para la cultura superior: en efecto, una de las críticas más veraces que ha podido dirigirse a nuestras escuelas universitarias es que la enseñanza que se imparte en el primer curso de cada una de ellas es casi elemental y sólo por excepción comprende aspectos propiamente profesionales. Puede, sin duda, atribuirse tal estado de cosas a deficiencias en la enseñanza secundaria, pero parece natural reconocer la imposibilidad de introducir en este grado de nuestra educación, aun en su último curso, algún signo de especialidad que desvirtuaría el espíritu cultural y humanista que hoy se quiere, precisamente, acentuar. No quedaba, pues, otra solución, y así lo establece el decreto 275, que autorizar a la Universidad de Chile para crear un Instituto de Humanidades Superiores con un año de estudios diferenciados para preparar a los Licenciados Secundarios a la admisión en las Escuelas Universitarias. Consecuente, por otra parte, con el reiterado propósito de no restar a la Sociedad sino en su minimum la actividad productora de sus individuos, S. E. el Presidente de la República ha dispuesto que cuando se instale y funcione ese Instituto, los programas de las Escuelas Universitarias serán reducidos en ese

mismo año que comprenderán los estudios humanísticos superiores que se impartirán a los Licenciados Secundarios.

Las anteriores reflexiones parecen abonar ampliamente nuestra óptima impresión sobre este decreto con fuerza de ley: él da al más adecuado organismo la tuición de los estudios secundarios, sin recargarlo con otras funciones administrativas que las que les son necesarias para cumplir a conciencia su cometido; por iguales razones se confirma a la Dirección de Educación Secundaria en la vigilancia, control y manejo de los Liceos Fiscales y en la supervigilancia de los establecimientos particulares de segunda enseñanza. En síntesis, todas sus disposiciones tienden a procurar este elemento tan valioso en el éxito del rodaje educacional: la mayor y mejor correlación entre sus diversos grados y modalidades.

**E. B. A.**



De Gibrán Jalil Gibrán

---

## Dos Poemas

---



GIBRAN JALIL GIBRAN es un poeta y artista árabe de universal y reconocida fama. Sus libros han alcanzado la elogiosa sanción de la crítica europea y americana y el éxito de las múltiples ediciones.

EL PROFETA es, entre las obras de Gibrán, la más atrayente por su belleza sencilla y honda y por las sugerencias y emociones que su fácil lectura despierta. Una versión directa de ella, hecha por el profesor Moisés Mussa, especialista en estudios árabes, nos permite ofrecer a nuestros lectores la primicia de dos fragmentos suyos, que son otros tantos poemitas de valor.—N. de la R.

El Poeta está a punto de abandonar Orphalis, puerto que escogió para hacer sus meditaciones y prédicas. En la bahía, el barco venido de su tierra natal para devolverlo a los suyos, aguarda inquieto, pronto a levar ancla y extender las velas... Una multitud triste quiere prolongar la hora de la partida, con preguntas sobre los más variados tópicos. El Profeta responde a todas ellas.

Cada una de estas respuestas constituye un poema. He aquí dos de ellas, relativas a los Niños y a la Enseñanza.

### DE LOS NIÑOS

Una mujer que sostenía su hijo contra el pecho, pidió al Profeta:

—Háblanos de los Niños, Maestro...

Y él dijo:

—Vuestros niños no os pertenecen; no son vuestros... Son los hijos y las hijas del anhelo mismo de la Vida... Ellos vinieron a través de vosotros, pero no de vosotros; y, aunque estén con vosotros, no son vuestros.

“Podéis darles vuestro amor; mas no vuestras maneras de pensar, pues ellos tienen sus propios pensamientos.

“Podéis albergar sus cuerpos, pero no os está permitido encasillar sus almas, pues ellas residen en los hogares de mañana, que vosotros, ni en sueño, sois capaces de visitar.

“Podéis esforzaros en ser como ellos, mas no tratéis de hacerlos a vuestra semejanza, pues la vida no retrocede, ni se detiene en los ayeres.

“Vosotros sois el arco del cual vuestros hijos, como flechas vivas, serán disparados.

“El Arquero busca el blanco en los senderos del infinito, y os dobla con Su Poder para que las flechas vayan suavemente y lejos.

Entregad vuestra cuerda alegremente a la mano del Arquero, porque, así como gusta del vuelo de las flechas, así también le placen la quietud y la firmeza del arco.”



**DE LA ENSEÑANZA**

Entonces se presentó un profesor y dijo:

—Habladnos de la Enseñanza...

Y el maestro afirmó:

—Ningún hombre os puede revelar nada, si lo que os va a enseñar no yace semidesnudo en la aurora de vuestro saber.

“El profesor que, rodeado de sus discípulos, pasea por la sombra del templo, no da su sabiduría, sino, más bien, su fe y afecto.

“Si es, en verdad, sabio, no os arrastrará al hogar de su saber, sino que, mejor, os guiará al umbral de vuestro propio espíritu.

“El astrónomo os puede hablar de su concepción del espacio; pero no podrá jamás daros su entendimiento, su comprensión.

“El músico puede cantaros siguiendo el ritmo que hay en todos los espacios; pero jamás os dará el oído que recoge el ritmo, ni la voz que, como un eco, la refleja.

“Y el versado en las ciencias de los números os podrá contar de los mundos del peso y la medida; pero nunca será capaz de llevaros allá.

“Todo esto sucede, porque la visión de un hombre jamás presta sus alas a la de otro.

“Y, así como cada uno de vosotros permanece solo en el conocimiento de Dios, así también cada uno de vosotros debe ser solo en su conciencia de Dios y en su modo de entender el cosmos.”





## Viejos libros de memorias

---

### EL CHILENO CONSOLADO EN LOS PRESIDIOS

Cuesta bastante trabajo obtenerlo; sólo hay una edición hecha en Londres, el año 1826; y su aspecto como su fama, por lo demás, no invitan a la lectura. Se llama **"El Chileno Consolado en los Presidios o Filosofía de la Religión"**, con el doble título optativo, moda siglo XVIII; y dice más abajo: **"Memorias de mis trabajos y reflexiones escritas en el acto de padecer y de pensar"**. ¿Qué pueden contener estos dos pequeños tomos con su vieja pasta de cuero deteriorada más por los años que por el uso?

Bien pocos sentirán tentación de averiguarlo.

La amabilidad no constituye uno de los distintivos de la antigua literatura americana y don Juan Egaña, correcto, pacato, ideólogo, es el personaje menos apropiado para despertar curiosidades.

Nació en Lima, de padre español y madre peruana, el año 1769, y allá vivió toda su infancia y su primera juventud. Una infancia sosegada, una juventud estudiosa, dentro de las normas. Excelente alumno, a los dieciséis años enseñaba Filosofía. Sería uno de esos profesores adolescentes, con discípulos mayores que ellos, que necesitan acentuar la gravedad de sus modales para imponer respeto. Cara regular, ovalada, anteojos precoces, nariz corta, ligeramente redonda y tez aceituna, rastro de algún antepasado mulato: sobre esa estampa, la ceremonia universitaria, casi convencional.

Maestro de Teología y Leyes a los 21 años, el joven Egaña puede creerse una de las futuras y pacíficas lumbreras de la Universidad de San Marcos. En esa época muere su padre y queda pobre, con su madre. Resuelven viaje a España, para tentar fortuna y al pasar por Chile ancla definitivamente en el matrimonio con una santiaguina. Entonces el Perú no era otro país, sino otra dependencia colonial española, una especie de hermano mayor. Egaña podía sentirse siempre en su tierra y no hay en su vida ni en su obra huellas de nostalgia.

Su distinción, sus méritos, sus relaciones de familia y de amistades en el círculo de la gente universitaria, que formaba como una aristocracia intelectual en la Colonia, le abren las puertas de los salones y le facilitan su carrera, le procuran buenos puestos, administraciones fructuosas y pruebas de confianza honorables. Pronto se coloca entre los primeros abogados y, cuando llega 1810, Egaña elabora una Constitución quimérica, sueño de gabinete con reminiscencias griegas y romanas, más Evangelio que código legal o carta política. Su prestigio llega al pináculo.

Entonces cae sobre su existencia la catástrofe de la Reconquista. Sentíase intachable y se juzgó fuera de peligro, protegido por su **virtud**, palabra muy general en esos tiempos y que ya no se usa aplicada a los hombres. No le valió de nada. Una mañana, hallándose recogido en su estudio, presentósele un oficial "para llevarlo preso al cuartel si no entregaba unos impresos que no tenía". Habían comenzado las persecuciones y Egaña, cabeza notoria, sufría de los primeros.

Desde ese momento, empieza el relato del libro que, más que todos sus méritos, estudios, leyes, constituciones y cargos importantes salvan del olvido la figura severa, íntegra y tan ingenua de don Juan Egaña.

Vamos a hojearlo brevemente.

La deportación de los patriotas a Juan Fernández fué una de las últimas medidas de violencia que adoptó el Gobierno español en Chile; quiso, sin duda, acabar con las conspiraciones de los insurgentes, abatiendo a sus principales cabecillas; pero tanto el hecho mismo de arrancar de sus hogares a hombres respetables, muchos de ellos ancianos, como por la forma de realizar la expulsión, el acto tuvo caracteres profundamente odiosos, más propios para sublevar los ánimos que para sofocarlos.

Debemos, ante todo, establecer la veracidad del testigo que se presenta a declarar ante nosotros, por medio de su libro, ciento catorce años después de ocurridos los sucesos.

Don Juan Egaña contaba entonces cuarenta y siete años de edad y el consentimiento general de sus conciudadanos lo había llevado a una situación eminente, nó por su fortuna ni sus abolen-gos, sino por sus méritos y su ilustración. Abogado y consejero de familias pudientes, depositario de confianzas íntimas y de docu-mentos delicados, encarnaba ese tipo del magistrado antiguo, con algo de director espiritual, bajo apariencias comedidas y cortesa-nas. Participó en el más tímido de los movimientos revoluciona-rios, como fué el de 1810, y se apartó de carrera en cuanto éste rompiendo las fórmulas legales, se declaró dictador con la fuerza de las armas. Dicen que don José Miguel, en cierta ocasión apu-rada, le pidió consejos, y don Juan le replicó:

—Sólo hay un medio de remediar los males: dejar el Go-bierno.

Hombre de ley, de principios y de creencias religiosas profun-das.

Un buen día, sin proceso ni cargo alguno, los Talaveras lo lle-van a su cuartel y empieza a sufrir ese tormento de la incertidum-bre, el primero que aguarda a las víctimas del despotismo. Su mujer, sus hijos, sus hijas, ¿qué será de ellos y de ellas? La solda-desca invade su casa, viola su correspondencia particular, le des-barata el archivo; luego se apoderan de sus bienes y él mismo no sabe si en la noche lo ejecutarán, junto con sus compañeros de in-fortunio, o si será llevado fuera del país.

Está enfermo, sufre cruelmente en su organismo; pero más que las heridas físicas le duelen las puñaladas morales que le dan la ingratitude y la miseria humanas. Las conmociones sociales tie-nen ese privilegio de abrir el corazón humano y mostrar los abis-mos que oculta. Egaña no pudo obtener que se le oyera: “El ase-sor americano—dice—(ambos éramos de un cuerpo y de una pro-“ fesión) no quiso salir, aunque el oficial le llamó a mis ruegos  
“ en dos ocasiones. Pero más dificultosamente habrá atormentado  
“ mi corazón un acto más sensible que el ver a otro compañero mío  
“ de carrera, universidad y amistad, destinado para ser mi perse-  
“ guidor, quien, entrando al gabinete del general al tiempo que  
“ me hallaba en clase de reo suplicante, y cubierto el rostro de  
“ vergüenza por no haberme visto jamás en tales humillaciones,  
“ como quisiese llegarme a él para hablarle, volvió la espalda por

“ dos ocasiones, con un semblante tan adusto y desdenoso, cual si “ hubiera yo sido el asesino de sus padres”. La negación de amigo y compatriota, el abandono del hermano son solamente las primeras gotas de la copa que beberá hasta las heces el prisionero.

Tras una comedia de proceso en que la única declaración contra él la prestó un individuo a quien no conocía, y que lo acusó de ser “el hombre más delincuente de Chile”, sin otro fundamento que el haber procurado una vez Egaña que se le entregase el patrimonio de su esposa, una noche, a las tres de la mañana, se abrió la puerta del calabozo y los Talaveras sacaron al prisionero para llevárselo camino de Valparaíso.

Puédese suponer lo que sería el viaje, a lomo de mula, en lo más fuerte del verano, para hombres sedentarios y caseros, criados en el regalo. Uno de ellos, tan fatigado como su cabalgadura, al azotar ésta un soldado para que caminase, cayó en tierra y quedó aturdido, sangrando por oídos, boca y narices. En ese estado se le echó de nuevo sobre el animal, como carga muerta, y siguió andando hasta llegar al puerto. Cuarenta y dos compañeros de infortunio (1) marcharon así, en miserables bestias de albarda “sin estribos ni pellones”, por espacio de treinta y tantas leguas desde la capital “hasta quedar encerrados en las escotillas de un bergantín”.

Mejor que los relatos complicados de la Historia, este caso particular de un hombre ayuda a comprender el sacudimiento súbito que arrancó a la sociedad chilena de su sueño colonial para precipitarla en los azares de la Independencia.

Dos largos siglos de una paz octaviana se rompían. Las guerras de Arauco sólo conmovieron la frotera austral; Santiago reposaba en su seguridad de claustro, mecido por el són de las campanas, alegre con las fiestas religiosas, preocupado de los pequeños asuntos que conmueven a una gran familia. Los cimientos del orden parecían eternos bajo la lejana majestad del Rey. De pronto,

---

(1) Entre ellos, don Manuel de Salas, don Agustín de Eyzaguirre, don Ignacio de la Carrera, don Carlos Correa de Saa, don Gabriel, don Manuel y don Joaquín de Larraín, don J. Ignacio Cienfuegos, don José María Alamos, don Santos Muñoz Bezanilla, don Juan Enrique Rosales e hija, don Mariano Egaña, don Domingo Cruzat, don Manuel Garretón, don Bernardo Vergara, don Remigio Blanco, don Martín de Encalada, don Rafael Benavente, don Baltazar Ureta, don Francisco Lastra, etc.

ese mismo Rey cae y huye, abandonando la corona a un extranjero. Es la primera señal del derrumbamiento. Luego sobreviene el torbellino de las esperanzas y los temores, la audacia en lucha con la timidez, la inercia prudente que resiste al empuje revolucionario; al primer revés, las fugas precipitadas, las traiciones, la hora de prueba formidable para los espíritus.

Aquí encontramos a don Juan Egaña.

¿Cómo la sorpotará este hijo de la Colonia, educado en la Teología y las Leyes, predilecto de la Universidad de San Marcos? ¿Cómo reaccionará ante la gran desgracia, con qué recursos se defenderá del abatimiento?

He aquí los problemas a que da contestación "El Chileno Consolado en los Presidios", piedra de toque del régimen español que echa lumbres de pedernal.

(Continuará).

ALONE.



# Las asignaturas científicas y humanistas y la situación profesional del personal secundario

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

Es frecuente oír respecto del estado de nuestra educación secundaria las más contradictorias opiniones.

Para unos el fracaso de esa rama de la enseñanza es evidente; para otros continúa ella siendo el aspecto de nuestra actividad cultural que más debería enorgullecernos. Cuando se entra a apreciarla en sus detalles, indican algunos, como factor de ineficiencia, el excesivo número de horas de clase que los profesores desempeñan, mientras otros, a la inversa, señalan justamente la escasez de oportunidades del profesor en cuanto a horas de clase como causa, no sólo de la situación económica precaria en que viviría el personal docente, sino también de la falta de abnegación y de entusiasmo con que desarrollaría sus tareas. Todavía, con relación a esta rama de nuestra educación pública, se ensalzan y critican los rumbos generales, se alaban y censuran los programas y los métodos, elogian unos la competencia del profesorado y se quejan otros de la insuficiencia de su preparación pedagógica o científica.

La generalidad de estas apreciaciones no son sino simples afirmaciones "a priori", originadas, no en un estudio cuidadoso y metódico de la situación, sino en experiencias casuales, o en prejuicios de diversa índole, o en el interés personal, o aún, en esa especie

de partidismo pedagógico desarrollado en nuestro país en el último tiempo entre el personal mismo de la enseñanza y que mueve a algunos de sus miembros a condenar en bloque todo lo tradicional y a otros, a defenderlo todo, también en bloque.

Es de suma importancia, en nuestro sentir, averiguar por medio de estudios serios lo que haya de verdad en esas opiniones, ya que existe una tendencia a reformar la segunda enseñanza y que ninguna reforma que se intente producirá un mejoramiento efectivo si no descansa sobre un conocimiento preciso de la situación existente.

Nuestro propósito al emprender este trabajo, en que hemos procurado presentar de manera ordenada los datos necesarios para apreciar uno de los aspectos—no el menos interesante— de nuestra educación secundaria, ha sido justamente el de contribuir, en la medida de nuestras escasas fuerzas, a substituir, por lo menos en un punto, la estimación **grosso modo**, el apasionamiento y el prejuicio, que dominan al considerar los problemas de esa rama de la enseñanza pública, por una información exacta.

En cuanto a los métodos susceptibles de aplicarse en la adquisición de ese conocimiento preciso que nos ha parecido indispensable para juzgar con acierto nuestra educación secundaria y decidir respecto de su reforma, ellos son numerosos y variados. El investigador que poseyera la complicada técnica que el caso requiere y además una amplia visión del problema educacional en sus aspectos sociológicos y filosóficos, podría, por ejemplo, recurrir, para el estudio de la cuestión, al examen científico de los planes de estudios y programas, mirándolos desde el doble punto de vista de su adaptación a las necesidades sociales y al desarrollo mental de los discípulos. Otro método podría consistir en la medición de los resultados de la enseñanza por medio de una serie de "tests" de carácter pedagógico, que se aplicarían, a lo largo del país, a los alumnos de los distintos cursos del Liceo. Una encuesta que recogiera opiniones fundadas, tanto de los jefes de establecimientos y maestros de experiencia, como de padres de familia y representantes caracterizados de las diferentes actividades nacionales, sería también un procedimiento recomendable. Una investigación encaminada a establecer el grado de influencia del Liceo en el mejoramiento de la vida de sus alumnos y que estudiara con ese fin un grupo suficientemente numeroso de egresados de los distintos cursos, daría, asimismo, sin duda alguna, resultados de valor. Y un "survey", o sea, una investigación hecha en el terreno por una comisión de técnicos im-

parciales, que considerara el problema en su conjunto, midiendo objetivamente sus diversos factores—planes y programas de estudios, métodos de enseñanza, resultados, condiciones del personal, medio social y económico del alumnado, edificios, instalaciones, material, etc., etc.—constituiría, por cierto, la forma de estudio más fructífera que pudiera pedirse.

Nos habría agradado aplicar algún método, sea uno de los que acaban de bosquejarse u otro, que nos hubiera conducido a una estimación más completa de nuestro sistema de educación secundaria. Nos faltaban, desgraciadamente, para adoptar el que habríamos considerado mejor, la preparación especial, la autoridad, el tiempo y los medios materiales que él supone. Y hemos debido emplear, por eso, el procedimiento que las circunstancias ponían a nuestro más inmediato alcance, el estadístico, y limitar consiguientemente el campo de nuestra investigación a uno sólo de los índices de eficiencia de la segunda enseñanza, la situación profesional del personal que sirve en ella las asignaturas científicas y humanistas.

La fuente principal de que nos hemos valido para este estudio ha sido el "Escalafón del Profesorado Secundario", recopilación confeccionada y publicada por la Dirección de Educación respectiva, a comienzos del presente año (1930), y que contiene numerosas informaciones relativas al personal en servicio el 31 de Diciembre de 1929. A esta fecha, pues, corresponden los datos contenidos en este trabajo, tanto los que atañen al profesorado, como los relativos al número y distribución de las horas de clase.

Como puede fácilmente comprenderse, los fines para los cuales se preparó el "Escalafón" fueron muy ajenos al propósito que nosotros perseguimos. Ha sido, pues, necesario, para llegar a las cifras globales que reflejan la situación del personal a que nos referimos, efectuar una serie de minuciosas computaciones, constituir con los datos esparcidos aquí y allá en el "Escalafón" grupos variados y, en general, disponer y coordinar los datos en formas nuevas y de modo de hacerlos proyectar la luz que se buscaba. En el curso de esta tarea ha sido preciso, además, recurrir con frecuencia, sea para rectificar o para complementar las anotaciones del "Escalafón", a la base misma de este documento, es decir, a las colecciones de fichas personales que existen en la oficina correspondiente.

Si hemos explorado, pues, un campo reducido, tenemos, por lo menos, la satisfacción de haber hecho lo posible por obtener acerca de él informaciones exactas y completas.



## CAPITULO II

**LA PREPARACION DEL PROFESORADO DE RAMOS HUMANISTAS Y CIENTIFICOS**

El factor más importante de la eficiencia de un sistema escolar es, sin duda, la preparación del profesorado. Cualquier estimación del estado de nuestra enseñanza que olvidara este aspecto de la situación educacional, carecería, pues, de valor.

Entre nosotros se juzga, ordinariamente, que el profesor secundario más idóneo es aquel que posee el título correspondiente del Instituto Pedagógico, apreciación basada en la suposición—muy lógica, por lo demás—de que ese profesor ofrece, en mayor grado que cualquier otro, la doble garantía de un dominio suficiente de la materia que enseña y de una preparación pedagógica adecuada.

Nuestro primer índice para evaluar la eficiencia de la enseñanza impartida por los profesores de ramos científicos y humanistas dentro de los liceos, será, pues, la proporción en que se halla distribuido el trabajo docente de esos ramos, entre los profesores que poseen la garantía de idoneidad que da el Instituto Pedagógico y los que no la poseen.

Los dos cuadros que siguen y en los cuales se incluye tanto el personal exclusivamente docente como al administrativo que profesa asignaturas científicas y humanistas, ilustran la situación con respecto al punto que nos ocupa.

(Cuadro N.º 1).

**PROFESORES TITULADOS**

|  | Profesores | Horas de clase   |                      |
|--|------------|------------------|----------------------|
|  |            | En su asignatura | En otras asignaturas |
| Sirven sólo sus propias asignaturas . . . . .                  | 571        | 12,844           |                      |
| Sirven, además de su asignatura, otra u otras . . . . .        | 80         |                  | 573                  |
| Sirven sólo asignaturas distintas de la de su título . . . . . | 24         |                  | 325                  |
| <b>Totales . . . . .</b>                                       | <b>675</b> | <b>12,844</b>    | <b>898</b>           |

(Cuadro N.º 2).

**PROFESORES NO TITULADOS**

|  | <b>Profesores Horas de clase</b> |       |
|--|----------------------------------|-------|
| Con certificado de competencia o estudios completos en el Instituto Pedagógico . . . . . | 24                               | 559   |
| Con títulos distintos del de profesor de Estado . . . . .                                | 92                               | 922   |
| Sin título alguno . . . . .  | 102                              | 1,442 |
|  | <hr/>                            | <hr/> |
| Totales . . . . .  | 218                              | 2,923 |
|  | <hr/>                            | <hr/> |

Como se ve, de la cifra de 893 a que asciende el total de las personas que profesan la enseñanza de ramos científicos y humanistas en los liceos, 675, o sea, un 75.6%, poseen el título de profesor de Estado, y 218, es decir, el 24.4%, carecen de ese título. Si de los 675 titulados se descuenta a los 24 que no enseñan la asignatura de su especialidad, el número de profesores que trabajan en el campo reconocido por el Instituto Pedagógico como de su competencia, alcanza sólo a 651, es decir, a un 72.9% del total (1).

El número de horas de clase servidas por los 893 profesores comprendidos en los cuadros que comentamos, llega a un total de 16,665. De éstas son desempeñadas por profesores titulados 13,742, o sea, un 82.4% del total. Como, sin embargo, lo que se desea medir es la eficiencia de la enseñanza, y el título de profesor de Estado sólo puede ser garantía de competencia con relación a la asignatura en que se le ha otorgado, las horas de clase que los ti-

(1) Se ha omitido en este cuadro, y en general en los cómputos de este trabajo, uno que otro individuo, respecto del cual la información existente aparecía en absoluto contradictoria.

tulados desempeñan en asignaturas extrañas a su título deberían ser eliminadas de este cómputo. El número de horas de clase servidas con especial capacidad, es decir, desempeñadas en la asignatura de su título por profesores de Estado, alcanza sólo a 12,844, o sea, un 77.1% del total. El número de horas servidas por profesores no titulados llega, en cambio, a 2,923, es decir, a un 17.5%. Si a estas horas se agregan las 898 que desempeñan fuera de su especialidad los profesores titulados, se entera un total de 3,821 horas de ramos humanistas y científicos—un 22.9% de las horas existentes en esos ramos—que son servidas por profesores que carecen del título oficial que habilita para desempeñarlas.

Con relación a las diferentes asignaturas, la preparación del profesorado, medida con la norma que venimos aplicando—la posesión o carencia de determinado título—puede apreciarse mediante el cuadro N.º 3, anexo.

Para facilitar la correcta interpretación de ese cuadro, dos aclaraciones son necesarias. La primera se refiere a la diferencia que se observa entre el número de profesores anotados en el cuadro y el de los que efectivamente sirven asignaturas científicas y humanistas y que, según los cuadros números 1 y 2, no llega sino a 893. Las cifras del cuadro N.º 3 aparecen necesariamente mayores, porque los profesores que desempeñan dos o más asignaturas figuran en él tantas veces como asignaturas sirven. La segunda aclaración se relaciona con los ramos que deben entenderse incluidos en cada una de las asignaturas que comprenden más de un ramo, y se hace indispensable por el hecho de que, en el cuadro, los profesores figuran distribuidos por asignaturas, no por ramos, siendo así que, en no pocos casos, el profesor ha sido nombrado, no con indicación de asignatura, sino de ramo solamente. En el cuadro hemos incluido los ramos de Geografía y Educación Cívica en la asignatura de Historia; el de Química en la asignatura de Ciencias; el de Física en la asignatura de Ciencias también, o en la de Matemáticas, según si el profesor que lo desempeña se graduó de acuerdo con la antigua o la nueva combinación del ramo de Física en el Instituto Pedagógico, o sea, en Ciencias Físicas y Naturales, o en Matemáticas y Física; y en la asignatura de Castellano hemos incluido el ramo de Filosofía, respetando en este punto una tradición que, aun cuando carece en la actualidad de base razonable, mantiene hasta hoy esa disciplina casi exclusivamente en manos de los profesores de idioma patrio.

Si examinamos ahora el cuadro, encontramos que la situación de las diversas asignaturas, miradas desde el punto de vista que nos ocupa, es decir, desde el punto de vista de la eficiencia con que se hallan servidas, es la que se indica a continuación.

Considerando el porcentaje de titulados que sirve la asignatura de su especialidad, con relación al total de profesores que enseñan las mismas materias, el orden de eficiencia de las diversas asignaturas es el siguiente: 1. Ciencias, 2. Francés, 3. Castellano, 4. Matemáticas, 5. Inglés, 6. Historia, 7. Alemán. Si en vez de ordenar las asignaturas según la proporción de titulados en la respectiva especialidad que las profesan, las disponemos según la proporción de horas de clase que en ellas desempeñan estos mismos titulados—norma por cierto más adecuada para apreciar la eficiencia de la enseñanza en su conjunto—el resultado sería el siguiente: 1. Ciencias (91.0% de horas servidas por profesores titulados en la asignatura), 2. Castellano (86.4%), 3. Francés (84.3%), 4. Historia (75.0%), 5. Matemáticas (69.6%), 6. Inglés (64.8%), 7. Alemán (50.8%).

Las asignaturas más favorecidas son, como se ve, las de Ciencias y Castellano, y las menos favorecidas, las de Alemán e Inglés.

Si a las horas de clase servidas por titulados de la especialidad, se agregan las que desempeñan los profesores con certificado de competencia o con estudios completos en el Instituto Pedagógico, es decir, se considera la totalidad de las horas desempeñadas por personas con antecedentes especiales para la enseñanza de las asignaturas a su cargo, los porcentajes sufren, naturalmente, un pequeño aumento, y en cuanto al orden de las asignaturas, las de Matemáticas e Inglés intercambian sus respectivas posiciones. El cuadro que se inserta a continuación, extraído del N.º 3, muestra la situación en su conjunto.

(Cuadro N.o 4):

| ASIGNATURAS                 | Horas de clase ser-<br>vidas por profesores<br>con antecedentes<br>especiales. |      | Horas de clase ser-<br>vidas por profesores<br>sin antecedentes<br>especiales. |      |
|-----------------------------|--|------|--|------|
|                             | Horas  | %    | Horas  | %    |
| 1) Ciencias .. . . . . .    | 2,222  | 94.8 | 123  | 5.2  |
| 2) Castellano .. . . . . .  | 2,825  | 87.5 | 404  | 12.5 |
| 3) Francés .. . . . . .     | 1,442  | 85.9 | 236  | 14.1 |
| 4) Historia .. . . . . .    | 2,083  | 76.1 | 654  | 23.9 |
| 5) Inglés .. . . . . .      | 2,101  | 74.7 | 712  | 25.3 |
| 6) Matemáticas .. . . . . . | 2,566  | 72.5 | 974  | 27.5 |
| 7) Alemán .. . . . . .      | 164  | 50.8 | 159  | 49.2 |
| Totales .. . . . . .        | 13,403   |      | 3,262  |      |

No queremos exagerar la importancia de las cifras correspondientes a los profesores sin antecedentes especiales. Llamamos por eso la atención hacia algunos detalles relacionados con ellas y que se contienen en el cuadro N.o 3.

Desde luego, de las 3,262 horas desempeñadas por esos profesores, sólo 1,442, o sea menos de un 8.7% del total de horas humanistas y científicas, están en manos de profesores sin título alguno. Del resto, 898 son servidas por titulados del Instituto Pedagógico, profesores que, si bien son especialistas en materias diferentes, poseen una cultura general y una preparación pedagógica que pueden permitirles, trabajando con constancia, llegar a desempeñarse en forma satisfactoria. Y la probabilidad de que esto ocurra es tanto mayor cuanto que, con gran frecuencia, las asignaturas que enseñan son afines de aquella que constituye su especialidad. Es esto, por lo menos, lo que hemos comprobado tratándose de aquellos que, además de asignaturas distintas de la propia, enseñan también esta última: el cuadro nú-

## ( CUADRO NUMERO 5 )

PROFESORES TITULADOS QUE, ADEMAS DEL RAMO DE SU TITULO, SIRVEN OTRO U OTROS EN QUE NO SON PROFESORES DE ESTADO Y CLASES QUE EN ESTOS ULTIMOS DESEMPEÑAN

| Ramos que sirven sin el título respectivo | Ramos en que son titulados |     |         |     |        |     |        |     |          |     |          |     |          |     |       |     |
|---|----------------------------|-----|---------|-----|--------|-----|--------|-----|----------|-----|----------|-----|----------|-----|-------|-----|
|   | Castellano                 |     | Francés |     | Inglés |     | Alemán |     | Historia |     | Matemát. |     | Ciencias |     | Total |     |
|   | P.                         | Hs. | P.      | Hs. | P.     | Hs. | P.     | Hs. | P.       | Hs. | P.       | Hs. | P.       | Hs. | P.    | Hs. |
| CASTELLANO ..                             | —                          | —   | 11      | 68  | 2      | 20  | —      | —   | 5        | 16  | 4        | 32  | 2        | 12  | 24    | 148 |
| FRANCES .. . .                            | —                          | —   | —       | —   | —      | —   | —      | —   | 1        | 6   | —        | —   | 1        | 6   | 6     | 34  |
| INGLES .. . . .                           | 4                          | 22  | 3       | 37  | —      | —   | —      | —   | 2        | 8   | —        | —   | —        | —   | 8     | 66  |
| ALEMAN .. . . .                           | 3                          | 21  | —       | —   | —      | —   | —      | —   | —        | —   | —        | —   | —        | —   | —     | —   |
| HISTORIA .. . .                           | 14                         | 73  | 10      | 42  | 1      | 2   | —      | —   | —        | —   | 1        | 4   | 6        | 31  | 32    | 152 |
| MATEMATICAS ..                            | —                          | —   | 1       | 4   | 1      | 4   | —      | —   | 1        | 16  | —        | —   | 9        | 116 | 12    | 140 |
| CIENCIAS .. . . .                         | 1                          | 6   | —       | —   | —      | —   | —      | —   | —        | —   | 3        | 27  | —        | —   | 4     | 33  |
|   | 22                         | 122 | 25      | 151 | 4      | 26  | —      | —   | 9        | 46  | 8        | 63  | 18       | 165 | 86    | 573 |

**DISTRIBUCION DEL PROFESORADO DE LAS ASIGNATURAS CIENTIFICAS**

**PROFESORES CON ANTECEDENTES ESPECIALES PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA QUE SIRVEN**

Profesores titulados que sirven en la asignatura de su título y horas de clase que en ésta desempeñan.

Profesores con certificado de competencia o estudios completos en el Instituto Pedagógico y horas de clase que sirven.

**RESUMEN DE LOS PROFESORES CON ANTECEDENTES ESPECIALES (1)**

| Asignaturas           | Profesores con antecedentes especiales |                       |                |                      | Profesores con certificado de competencia o estudios completos |                |                     |                        |                |                   |
|-----------------------|--|-----------------------|----------------|----------------------|--|----------------|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
|                       | Profs.                                 | % del total de profs. | Horas de clase | % del total de horas | Profs.   | Horas de clase | Total de profesores | % del total profesores | Total de horas | % del total horas |
| Castellano . . . . .  | 164                                    | 73.2                  | 2,790          | 86.4                 | 3  | 35             | 167                 | 74.5                   | 2,825          | 87.5              |
| Francés . . . . .     | 82                                     | 75.2                  | 1,415          | 84.3                 | 2  | 27             | 84                  | 77.1                   | 1,442          | 85.9              |
| Inglés . . . . .      | 88                                     | 59.1                  | 1,823          | 64.8                 | 11   | 278            | 99                  | 65.4                   | 2,101          | 74.7              |
| Alemán . . . . .      | 13                                     | 50.0                  | 164            | 50.8                 | —  | —              | 13                  | 50.0                   | 164            | 50.8              |
| Historia . . . . .    | 106                                    | 54.4                  | 2,052          | 75.0                 | 1  | 31             | 107                 | 54.9                   | 2,083          | 76.1              |
| Matemáticas . . . . . | 110                                    | 62.5                  | 2,465          | 69.6                 | 5  | 101            | 115                 | 65.3                   | 2,566          | 72.5              |
| Ciencias . . . . .    | 122                                    | 88.4                  | 2,135          | 91.0                 | 3  | 87             | 125                 | 90.6                   | 2,222          | 94.8              |
|                       |  |                       | <u>12,844</u>  | <u>77.1</u>          |  | <u>559</u>     |                     |                        | <u>13,403</u>  | <u>80.4</u>       |

(1) En los porcentajes de este resumen se incluyen los correspondientes a los que no se anotan en la columna de esos profesores.  
 (2) El número de profesores aparece considerablemente aumentado por cuanto

**Y HUMANISTAS, SEGUN SU PREPARACION PROFESIONAL**

**PROFESORES SIN ANTECEDENTES ESPECIALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ASIGNATURAS QUE SIRVEN**

|   |  |   |   |  |                    |
|---|--|---|---|--|--------------------|
| Profesores titulados que enseñan sólo ramos distintos de aquellos en que poseen título y horas de clase que sirven. | Profesores titulados que además del ramo de su título sirven otros en que no son profesores de Estado, y clases que en estos últimos desempeñan. | Profesores con título distinto del de profesor de Estado (Normajista, R. Técnicos, Abogado, Farmacéutico, Agrónomo, Contador), y horas de clase que sirven. | Profesores sin título alguno y horas de clase que sirven. | <b>RESUMEN DE LOS PROFESORES SIN ANTECEDENTES ESPECIALES</b> | <b>TOTALES (2)</b> |
|---|--|---|---|--|--------------------|

| Profesores | Horas de clase | Profesores | Horas de clase | Profesores | Horas de clase | Profesores | Horas de clase | Total de profesores | % del total de profs. | Total de horas | % del total horas | Profesores | Horas de clase |
|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|---------------------|-----------------------|----------------|-------------------|------------|----------------|
| 3          | 27             | 24         | 148            | 14         | 108            | 16         | 121            | 57                  | 25.5                  | 404            | 12.5              | 224        | 3,229          |
| —          | —              | 6          | 34             | 4          | 28             | 15         | 174            | 25                  | 22.9                  | 236            | 14.1              | 109        | 1,678          |
| 7          | 86             | 8          | 66             | 5          | 70             | 30         | 490            | 50                  | 33.6                  | 712            | 25.3              | 149        | 2,813          |
| 1          | 8              | —          | —              | 5          | 60             | 7          | 91             | 13                  | 50.0                  | 159            | 49.2              | 26         | 323            |
| 8          | 99             | 32         | 152            | 38         | 303            | 10         | 100            | 88                  | 45.1                  | 654            | 23.9              | 195        | 2,737          |
| 7          | 95             | 12         | 140            | 19         | 289            | 23         | 450            | 61                  | 34.7                  | 974            | 27.5              | 176        | 3,540          |
| 1          | 10             | 4          | 33             | 7          | 64             | 1          | 16             | 13                  | 9.4                   | 123            | 5.2               | 138        | 2,345          |
|            | 325            |            | 573            |            | 922            |            | 1,442          |                     |                       | 3,262          | 19.6              |            | 16,665         |

profesores con certificado de competencia o estudios completos en el Instituto Pedagógico, porcentajes, estos últimos, que por su pequeñez aquéllos que desempeñan dos o más asignaturas figuran en cada una de las que sirven.



Historia propiamente tal, los de Educación Cívica y Geografía, una proporción del total de horas de clase próxima también a la cuarta parte, 654 horas, que corresponden a más de 200 cursos y a unos 6,000 alumnos, se halla, asimismo, a cargo de profesores cuya idoneidad no puede considerarse suficientemente garantida.

¿Qué remedios aplicar a esa situación? A nuestro juicio, algunos muy simples, como los siguientes:

1) Crear alicientes especiales para atraer al Instituto Pedagógico estudiantes de las asignaturas de Matemáticas, Inglés (también Alemán) e Historia;

2) Facilitar en ese establecimiento el estudio profesional simultáneo de dos asignaturas, una de ellas quizás sólo con la extensión necesaria para su enseñanza en el primer ciclo, combinándolas preferentemente dentro de los grupos en que, según se ha visto, tienden a combinarse en la práctica;

3) Aprovechar todas las oportunidades para substituir al profesorado que carece de antecedentes especiales por el que posee dichas condiciones, no solamente dando trabajo, en las vacantes que se produzcan, a los titulados sin ocupación—que no son pocos—sino también procurando trasladar a la asignatura de su especialidad, a los titulados que sirven asignaturas distintas; y

4) Establecer un servicio permanente de perfeccionamiento del profesorado, en provecho particularmente del que carece de antecedentes especiales, servicio de que podría encargarse el Instituto Pedagógico, y que se desarrollaría, en lo principal, por medio de cursos extraordinarios y de un boletín de información pedagógica y científica.

(Continuará).

# El Loto Volador

Cuento  
para  
niños  
por  
Diego  
Muñoz

Díme ¿nunca has volado?

Oh, eso es verdaderamente hermoso. Ser liviano como los pájaros, poder deslizarse en el aire como un patinador sobre la nieve. Jugar en el cielo... Eso, es. Por lo menos una noche habrás soñado volando.

Más de una vez habrás visto un avión que avanza, gira o desciende en el aire como la hoja de un árbol. Sus alas brillan al sol, la hélice ronca poderosamente y el piloto mira la tierra allá abajo, tan lejos que es de temer que no podamos regresar nunca más.

Allá esta la ciudad, toda hecha de pequeños cuadritos. Las casas más altas son pequeñísimas desde arriba. El gran valle es solamente una mancha verde; el río, una culebrilla blanca. Sólo el mar es inmenso, sólo el mar es gigantesco con sus buques de blancas velas o sus vapores, que echan al aire largas cintas de humo.

Es hermoso todo esto. Es hermoso, por ejemplo, volar en un día de lluvia y ver cómo se mojan las alas, y subir, seguir subiendo por entre las nubes que se arremolinan y deshacen en lluvia, y llegar de repente hasta esa altura donde no hay más nubes, don-

de brilla el sol como en un día de verano, mientras abajo todos sufren el frío y ven llover sin piedad detrás de la ventana.

Esto es lo que hace "Lindy", es decir, Charles Lindbergh, a quien llaman también "El Loco Volador".

Sube a su avión y muy pronto está en el cielo, donde pueda jugar libremente, ir hacia donde quiera. Es como aquel príncipe de leyenda que montó sobre un hermoso caballo alado para ir a la montaña y matar allí a un fiero dragón. El valiente príncipe galopaba sobre las nubes. Lindy también galopa sobre ellas y aun es capaz de escribir letras de humo en el espacio.

Pero un día decidió hacer algo importante: quería atravesar el Océano Atlántico, desde Nueva York hasta París. Los grandes vapores tardaban la mitad de un mes en ir de un extremo al otro. El quería emplear solamente algunas horas.

—Es una locura—dijeron todos.

Y, sin embargo, una madrugada montó en su avión y se perdió en el aire. Nadie podía decir si volvería. Muchos pensaron que no lo veríamos nunca más.

Entre tanto él volaba sobre el mar, en medio del mar, muy lejos de la tierra que había abandonado y más lejos aun de aquella a la cual debía llegar. Ni un barco, ni un pájaro, ni siquiera un islote había en aquella solitaria inmensidad. Las olas se levantaban como velos de una bailarina maravillosa o imitaban durante un instante la cadencia pesada con que vuelan los grandes pájaros marinos.

El avión del "Loco Volador" avanzaba velozmente hacia el horizonte lejano.

El mundo entero se conmovió de angustia. Las estaciones de radiotelegrafía conversaban silenciosamente a través de los continentes y de los mares.

"¿Han visto a Lindbergh?", preguntaba una de ellas a cada instante.

"Solió hoy, a las dos de la madrugada".

"Un vapor lo ha divisado en alta mar".

"No se sabe dónde está", decía otro mensaje con desaliente.

Pasaban las horas, unas tras otras, con mortal inquietud. Lindy volaba solo sobre el mar, como un punto pequeñito en medio del espacio. De pronto lo sorprendió una tempestad de agua y nieve. No había dónde refugiarse... El subió, entonces, sobre las negras nubes y continuó volando bajo el sol.

Era una descabellada aventura. El mismo no podía saber si llegaría a su destino o si iba a desaparecer para siempre en el mar.



Pero llegó a París. Miles de personas lo esperaban aquella noche y todos reconocieron que esa era la hazaña más grande que se ha hecho en el mundo. Era, por lo tanto, el héroe de nuestro tiempo. Pero no pudo resistir la fatiga y se quedó dormido en brazos de la multitud que lo aclamaba. ¡Tenía tanto sueño el pobre "Lindy"...! No había dormido un solo instante durante cuarenta horas.

Después, cuando regresó a su patria, había millones de personas esperándolo en la gran ciudad. Millones de pañuelos se agitaban alegremente en el aire como pájaros que quisieran emprender el vuelo. Multitud de aviones jugaban como golondrinas en el espacio y dejaban caer tal cantidad de mensajes de bienvenida que parecía estar nevando copiosamente.

Y es que la audacia de Lindbergh era prodigiosa: de un solo vuelo había borrado el inmenso mar Atlántico. Lo había borrado enteramente y por cierto que costó mucho trabajo hallarlo de nuevo para que los vapores tuvieran donde navegar otra vez, jadeando como perros cansados.

Ahora Lindbergh es coronel. Antiguamente, para llevar sobre los hombros las charreteras de coronel, era necesario tener fieros ojos y unos terribles bigotes negros como el alquitrán, y lucir también cierto rudo aspecto de crueldad y de pésimo humor. El Loco Volador es coronel ya y, sin embargo, sonríe como un excelente muchacho, no tiene bigotes y sus ojos no han mirado jamás con fiereza.

Este es Lindbergh. Atraviesa el mar, como las golondrinas, y se pierde de vista en las alturas, como las águilas. Es dueño del espacio. No sería extraño que una noche se apartase tanto de la tierra que llegara, sin darse cuenta, a la luna y se pusiese a dar vueltas alrededor de ella como una mariposa en una lámpara.

Nosotros, con miedo, le veríamos hacer esta nueva locura y él, quién sabe si hasta sería capaz de amarar ese astro al extremo de una cuerda y arrastrarlo velozmente por el cielo haciéndole saltar chispas blancas como estrellas.

Y, sin embargo, un día partirá "Lindy" y no volveremos a verlo. Hará el último viaje y no regresará jamás. Ese día habrá un sol muy hermoso; en el aire flotará una luz como polvo de oro y Charles Lindbergh se irá volando hacia el sol, derechamente hacia el sol, como un hermoso pájaro dorado.

Y, ya muy lejos del mundo en que vivimos, se quemarán para siempre sus brillantes alas temblorosas...

**Diego Muñoz.**

DESDE BERLIN

---

## El Museo de Pergamo

---

Son los museos uno de los mayores atractivos para todos los forasteros que se encuentran de paso o bien radicados en una gran capital europea. Es curioso, también, el hecho de que no sean siempre los nacionales los mejor informados en esta materia.

Aquí en Berlín son muchísimos los museos y bien puede afirmarse que vale la pena conocerlos todos. A fin de que el lector logre formarse más o menos una idea de la diversidad y multiplicidad de ellos, anotaré a continuación los más importantes:

Nationalgalerie (Galería Nacional).

Altes Museum und Neues Museum (Museo Antiguo y Museo Nuevo).

Kaiser Friedrich Museum.

Kunstgewerbemuseum (Museo de Artes Aplicadas).

Museum für Völkerkunde (Museo etnológico).

Landwirtschaftliches Museum (Museo agrícola).

Museum für Meereskunde (Museo marítimo).

Museum für Naturkunde (Museo de historia natural).

Reichspostmuseum (Museo postal).

Verkehrs und Baumuseum (Museo de tráfico y arquitectura).

Completa esta lista el "Nuevo Museo de Pérgamo", al cual está dedicado el presente artículo. Ciertamente que no es el más

grande en cuanto a tamaño ni quizá el más valioso; en cambio, en su género es único en todo el mundo civilizado, y tal vez continuará siéndolo por mucho tiempo aún.

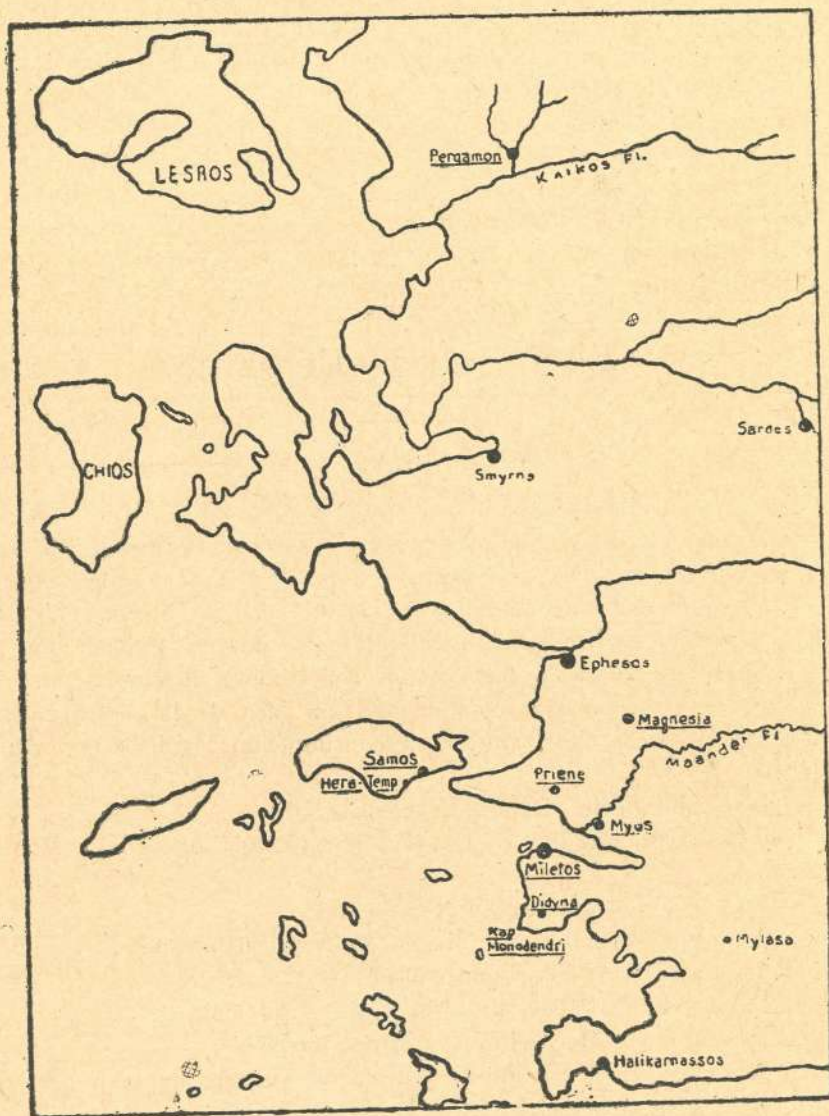


Fig. 1

Costa Occidental de Asia Menor

Permítaseme primero anotar algunos datos histórico-geográficos indispensables para valorizarlo en su justa medida.

Pérgamo, la actual Bergama, estaba situada en Asia Menor, entre los Dardanelos y Esmirna, a una distancia de 30 kilómetros aproximadamente de la costa (Fig. 1). Fué la capital de un pequeño pero poderoso reino, gobernado por los áticos y que surgió poco después de la muerte de Alejandro Magno. En su plan urbano consultábanse los edificios representativos en la cuesta de un cerro de unos 500 metros de altura, extendiéndose la ciudad propiamente tal a los pies de éste. Entre los primeros vale mencionar el **"Templo de Trajano"**, el **"Templo de Atenea"**, el **"Templo de Caracallo"**, las **"Terrazas del Teatro"**, el **"Gran Altar"** y, finalmente, la **"Biblioteca"**, célebre por el invento del pergamino (Fig. 2). En cuanto al **"Gran Altar"**—del cual me ocuparé más adelante otra vez—se supone haya sido erigido por el rey Eunuco II, por los años de 180-160 a. de J. C., en señal de gracias por el triunfo alcanzado sobre las tribus gálicas.

Pérgamo, ciudad floreciente en la antigüedad, se encuentra hoy día en ruinas, y sólo una labor infatigable y tesonera pudo

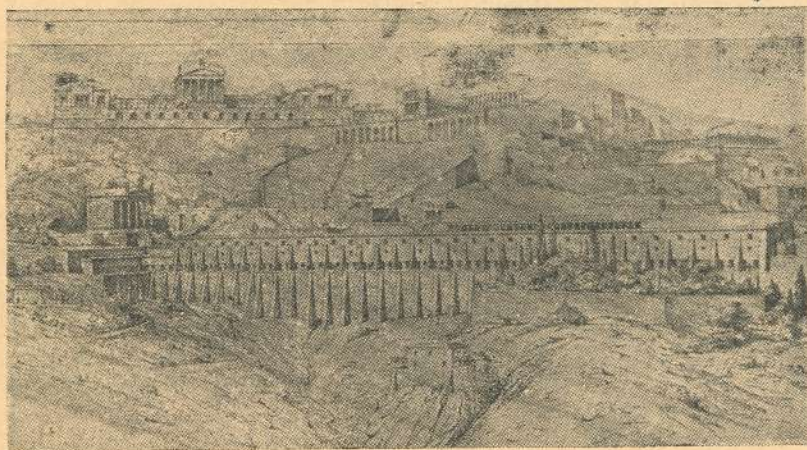


Fig. 2

De izquierda a derecha: Templo de Trajano, Templo de Atenea, Gran Altar.

Abajo, la Terraza con el Teatro; en el extremo izquierdo, el Templo de Caracalla.



poner al alcance de nuestra época los tesoros que guardaba. Vale apuntar aquí un hecho interesante: el descubrimiento del "Gran Altar" de Pérgamo se debe a una de esas raras casualidades que de tarde en tarde suelen revelar a la humanidad valores hasta entonces desconocidos y de incalculable trascendencia.

Por el año de 1875, un ingeniero alemán, Carl Humann, encontró en una murala de un antiguo fuerte bizantino grandes placas, cuyas caras anteriores eran lisas, ostentando, en cambio, sus caras posteriores una rica ornamentación de gran belleza. Con todo acierto supuso, inmediatamente, que se trataba de piezas de alguna monumental obra arquitectónica, en la cual su colocación debió haber sido al revés, o sea que la cara posterior había sido la primitiva cara. Mandó de regalo algunas de éstas al Museo Antiguo de Berlín, donde pudo constatarse que se trataba de partes pertenecientes al "Gran Altar de Pérgamo", del cual había opinado Ampelio, escritor de la antigüedad, que debía contarse entre los **miracula mundi**. Pero sólo en 1878 fué posible disponer de las sumas necesarias para continuar con la búsqueda de lo restante. Estos trabajos y los estudios de ensamblaje demoraron hasta 1902, o sea 14 años. A partir de esta fecha y hasta 1908, el público pudo admirar las piezas encontradas en el "Antiguo Museo de Pérgamo". Pero así como en los demás museos de análogo tipo, ellas estaban colocadas separadamente, ya sea en el suelo, en un pedestal o bien inclinados simplemente en las paredes.

Esto, por supuesto, no significaba en absoluto una solución ideal, por cuanto de tal modo no podía concebirse la obra en su conjunto ni mucho menos llegarse al verdadero efecto visual de las proporciones. Y fué así como nació el plan de construir un "Nuevo Museo de Pérgamo", cuyo edificio contara con las dimensiones respectivas, es decir, que fuera más bien dicho el marco y la envoltura de esos gigantescos monumentos arquitectónicos que se erigirían en tamaño natural.

La gran guerra y la consecuente depreciación de la moneda alemana, fueron factores que atrasaron un tanto los trabajos en la obra, a tal punto, que sólo al cabo de 22 años pudieron finalizarse.

Consta el Nuevo Museo de Pérgamo de cuatro salas, tres de ellas enormes, la cuarta más pequeña, que albergan, apar-

te del "Gran Altar de Pérgamo", que ocupa totalmente la gran sala central, de 47 por 30 metros y 12 de altura, en su mayoría reconstrucciones en tamaño natural de obras que se deben a excavaciones efectuadas tanto en Pérgamo como también en Mileto, Dídima, Monodendri, Priena, Baalbeck, etc. (Fig. 1). Comenzaré con la descripción del "Gran Altar de Pérgamo", ya que es la "piece de résistance" del Museo.

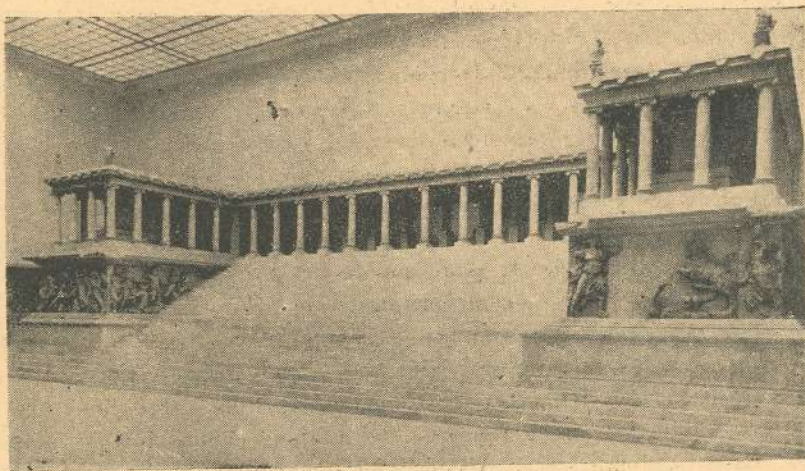


Fig. 3

La planta del Altar era cuadrada. En el Museo se tiene reconstruída más o menos su mitad, en tamaño natural (Fig. 3). La obra ha de concebirse como enorme patio, colocado sobre un alto zócalo, rodeado de columnas y limitado por tres costados de murallas, al cual se llegaba por un solo lado, subiendo por una grande y ancha escalinata. En el centro del patio estaba ubicado el altar de sacrificios propiamente tal. Tanto las paredes interiores del patio como el zócalo, estaban adornados por hermosísimos frisos, siendo el primero el de Télefo y el segundo el "Gran friso de los Gigantes". Su fama la debe, en primer término, el altar a este último friso, ejecutado en relieve por varios artistas y que representa trabajos óptimos del arte griego barroco. Como puede verse en el dibujo adjunto. (Fig. 3), han sido completadas sólo las partes arquitectónicas, mientras

que los relieves se han conservado tal como se les encontrara. En la antigüedad los nombres de las deidades se hallaban incrustados en la cornisa superior del friso, mientras que los de los gigantes y artistas ejecutantes, en su basamento.

El tema de la leyenda del Friso de los Gigantes es el siguiente: Contra el régimen impuesto por los Dioses olímpicos hánse sublevado los Gigantes, hijos de la tierra, monstruos de los más variados aspectos. Resueltos estos últimos a tomar por asalto el Olimpo, se dicta, en defensa de él, la orden de tomar las armas para todos los Dioses. Secundan en élla los animales sagrados y como único ser humano, Hércules. Para señalar la vinculación terrestre, algunos de los Gigantes han sido representados con sus piernas en forma de culebras.

Dado el buen estado de conservación de este friso, debido a la circunstancia anotada anteriormente, o sea, a que sus relieves sirvieron de traseca y quedaron así resguardados de los influjos de la intemperie, ha sido posible restaurar casi íntegramente su significado y las formas ornamentales de cada grupo. Sería extenderme demasiado anotar en estas líneas, que no pretenden sino ser una somera descripción, todos los grupos diferentes con los Dioses y los Gigantes que contiene el Friso antedicho. Me limito a hablar de un grupo que, tal vez sea el más bello y completo. Es el que muestra a Atenea que es coronada por la Diosa de la Victoria, por el triunfo obtenido sobre Alkyoneus y Gea (fig. 4).



Fig. 4. Alkyneus, Atenea, Gea y la Diosa de la Victoria

No exagero al afirmar que sólo para admirar este pequeño fragmento del friso vale la pena efectuar una visita al Museo de Pérgamo: tan bien concebida está la composición del grupo, tan armónico es el ritmo de las figuras, tal maravillosa intensidad hay en la expresión de dolor y de tristeza en las facciones de los vencidos. Lo único que se ha perdido por completo es el colorido de los relieves. De seguro que él ha ayudado para superar la impresión estética del conjunto.

Son tres más las salas restantes del Museo. En el catálogo respectivo van designadas por sala pre-griega, sala helénica y sala romana.

Siguiendo este orden cronológico, me referiré a la primera de ellas, o sea, la sala pre-griega. Contiene principalmente piezas arquitectónicas y ornamentales que datan desde el siglo 6.º a. J. C. Tenemos allí algunos de estilo jónico, entre los cuales sobresalen el capitel de Dídima con sus hermosas volutas, y una esquina del altar de Monodendri. Además hay allí piezas que pertenecen al estilo dórico, algunas que muestran revestimientos en greda coloreada de un cornisamento (fig. 5), y varios figurones o gárgolas del templo en Olimpia. Son todas estas piezas que deleitan al arqueólogo refinado.



Fig. 5



Fig. 6

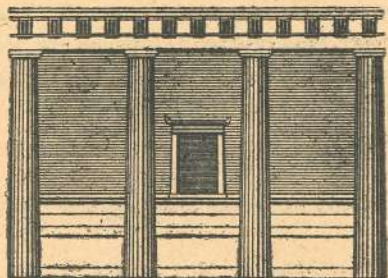


Fig. 7

Entramos en la sala helénica. Alberga varias reconstrucciones y algunos fragmentos arquitectónicos o monumentales de la época comprendida desde Alejandro Magno hasta el dominio romano. Unicamente las columnas del Templo de Atenea en Pérgamo (fig. 6 y 7), son más antiguas. Llamen especialmente la



Fig. 8

atención la reconstrucción de una galería de dos pisos, perteneciente al Templo de Atenea en Pérgamo (fig. 8), una esquina de la casa del ayuntamiento en Mileto y una copia helénica en mármol de la Atenea de Phideas, hallada en la Biblioteca de Pérgamo (fig. 9).



Fig. 9

La sala romana, por fin, cuenta con algunas excepciones, con piezas y reconstrucciones que corresponden al imperio romano hasta el cuarto siglo de nuestra era. Comprende toda la pared sur la reconstrucción total de la fachada del mercado de Mileto y es ésta seguramente al lado del Gran Altar de Pérgamo, la más llamativa del Museo (fig. 10). Fuera de élla pueden admirarse allí la reconstrucción parcial de una tumba romana, de una esquina del Templo de Caracalla en Pérgamo (fig. 11), y otra del

Templo de Trajano, en ese mismo sitio (fig. 12). Precioso es el mosaico que cubre parte del piso con la representación de Orfeo, y que se encontró en un antiguo palacio romano.



Fig. 10

Naturalmente que lo dicho hasta aquí sólo puede servir para dar una vaga idea de lo que es el Museo de Pérgamo. Para completar un poco el cuadro formado, agregaré que a su inauguración, que tuvo lugar el 1.º de Noviembre del año próximo pasado, acudieron los delegados de los museos más importantes de todo el mundo. En esa ocasión el Ministro de Educación de Alemania, Dr. Grimme, refiriéndose a la enorme carga económica que sig-

nificó esta obra a una Nación acosada por las consecuencias fatales de una guerra perdida, se expresó en los siguientes términos:

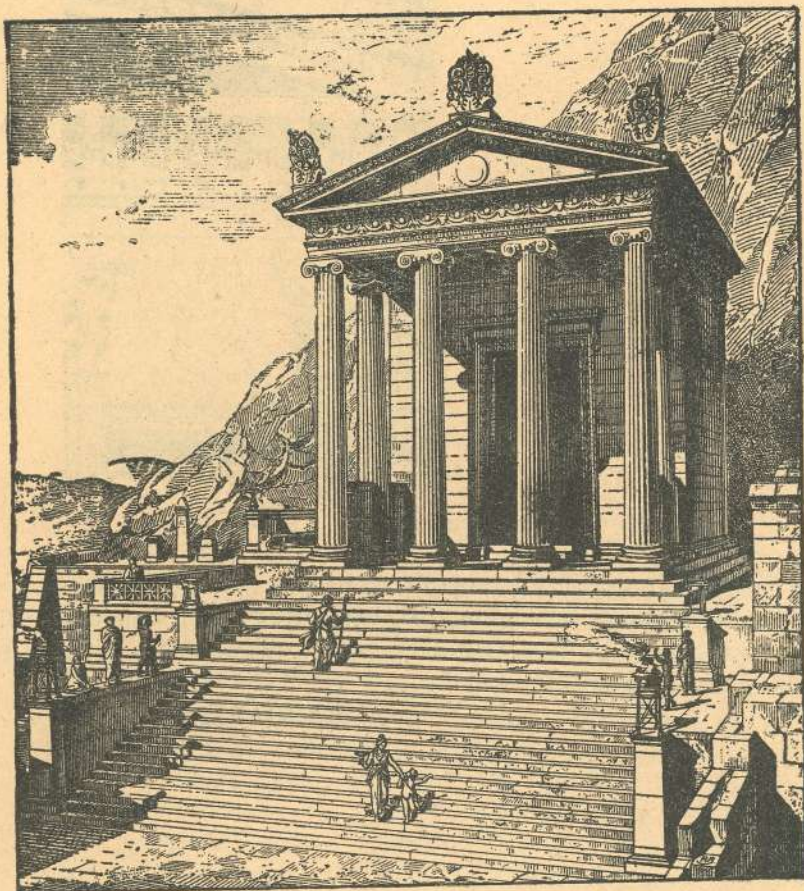


Fig. 11



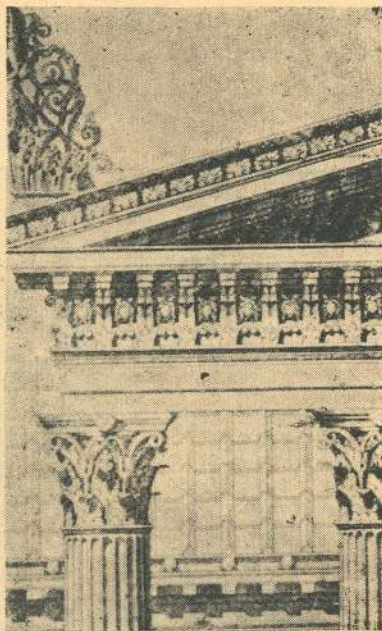


Fig. 12

“Jamás ha de considerarse derroche una suma, por subida que fuese, invertida en una obra que, como ésta irá a beneficiar directamente a la Cultura General, no sólo de una Nación sino de toda la Humanidad civilizada”.

**MARGARITA JOHOW.**





## El problema de la no-frecuentación escolar en Chile

---

### Introducción

No poseemos todavía en Chile pruebas estadísticas, aún parciales, sobre la no-frecuentación escolar. Pero el número tan grande de iletrados que, en las postrimerías del penúltimo decenio, sobrepasaba el 60 por ciento de la cifra de población total, es suficiente para mostrarnos las proyecciones del mal.

Es efectivo que este porcentaje aterrador se debía, ante todo, a la insuficiencia de las escuelas y del personal docente. Un esfuerzo considerable se ha hecho en estos dos últimos decenios para buscar un remedio a esta situación y la ley, ya antigua de la obligación de la enseñanza primaria, tiende a convertirse en una realidad.

A pesar de las graves dificultades económicas y de la situación financiera precaria del país, se ha puesto resueltamente manos en la obra, se ha construído escuelas en todas las ciudades importantes, el número de normalistas ha sido aumentado en forma apreciable, de suerte que el número de candidatos sobrepasa, actualmente, las plazas disponibles de maestros de escuela.

Si el número de niños sin ir a la escuela ha disminuído y si esta no-frecuentación absoluta tiende a desaparecer, la asiduidad y la

regularidad están todavía lejos de ser ideales. Los órganos oficiales encargados de la instrucción, sin estar siempre documentados sobre las causas de la falta de frecuentación regular, han establecido, desde hace algunos años, medidas coercitivas como la aplicación de multas e intervención de las fuerzas de policía que, ejecutadas no siempre con el rigor y uniformidad deseables, han demostrado una eficacia relativa. Sin duda, una solución radical no ha sido encontrada, puesto que, en ausencia de estadísticas y de un conocimiento profundo de las causas de no-frecuentación escolar, la solución del problema no podía ser sino incompleta y parcial.

Nosotros ensayaremos el examen, en las páginas que siguen, de las causas de la no-frecuentación escolar, sea de orden social, sea de orden medical. En ausencia de una estadística general, será preciso contentarnos con algunas pruebas parciales que hemos podido juntar. Procuraremos, en seguida, poner en evidencia las consecuencias de la no-frecuentación escolar, así como las soluciones propuestas o aplicadas para remediar este estado.

### Las causas de la no-frecuentación escolar

Estas causas pueden ser consideradas desde varios puntos de vista:

1.º La no-frecuentación debida a factores psíquicos y constitucionales, que alteran la personalidad y la psicología del niño, haciendo de él un desviado del tipo común, por consiguiente un inadapado al programa y a la disciplina escolar y sobre todo a la vida colectiva. Este estado puede ser debido a la constitución hereditaria o a enfermedades adquiridas, que pueden hacer del niño un psicópata, un anormal mental y social.

2.º La no-frecuentación por causas de enfermedad. Los estados patológicos que ejercen una perniciosa influencia en los escolares pueden ser pasajeros y repetidos, o agudos, o, en fin, crónicos.

3.º La no-frecuentación por causas de orden social, representando diversos factores a substratum económico o moral, como la ignorancia y atraso de los padres que consideran la instrucción de sus hijos como una carga costosa e inútil, la pobreza, la insuficiencia y la insalubridad de las habitaciones, subnutrición de los escolares, la lejanía de las escuelas, los procedimientos y métodos de enseñanza inadecuados, son todos factores que influyen directamente y en gran medida sobre la frecuentación escolar.

## I.—CAUSAS PSIQUICAS DE LA NO-FRECUENTACION.—(ANOMALIAS DE CARACTER Y MENTALES)

Estas anomalías están, en gran parte, bajo la dependencia de los factores hereditarios y en una menor cantidad de las enfermedades adquiridas.

### A.— Herencia

La herencia sifilítica, alcohólica, neuropática, tuberculosa, explica etiológicamente la producción de perturbaciones nerviosas del carácter o mentales, de que están atacados los niños indisciplinados y de frecuentación irregular. En esta categoría se reclutan los delincuentes y los vagabundos. En efecto, la generalidad de estos niños presentan una debilidad mental y un grado de atraso intelectual marcados y a menudo una forma de desviación moral.

Sería muy interesante y de gran utilidad por muchos capítulos la confección de pruebas y datos estadísticos concernientes al o/o de alumnos de las escuelas del país atacados de enfermedades hereditarias, al o/o de heredo-sifilíticos, al o/o de niños viciosos atacados de herencia alcohólica y neuropáticos.

### B.— Afecciones adquiridas

Algunas de ellas pueden causar lesiones del sistema nervioso con repercusiones psíquicas. Así, en casos de meningitis cerebrospinal, de encefalitis epidémica, han quedado como cáfila perturbaciones nerviosas y mentales, con desviaciones morales. Frecuentando de más en más irregularmente la escuela, estos niños se han convertido en viciosos con una marcada tendencia a la vagancia y a los actos delictuosos.

### C.— Diversas enfermedades

La más importante es la epilepsia, que puede ser debida a un traumatismo obstetricial, a un tumor, meningitis o hemorragia, o a finas lesiones que caracterizan la epilepsia esencial.

Los niños que están atacados presentan una psicología anormal, de la que la no-frecuentación escolar constituye su primera manifestación de indisciplina y de acción anti-social. Estos niños

tienen un estado moral inestable, la disciplina los irrita y a la menor contrariedad reaccionan contra la escuela. Ellos resbalan, además, más o menos rápidamente hacia el vicio y la delincuencia.

## II.—NO-FRECUENTACION POR CAUSAS DE ENFERMEDAD

Los factores patológicos que pueden influenciar la frecuentación escolar e imponer una ausencia de una duración más o menos larga, muy a menudo repetida, pueden ser clasificados en tres grupos:

- Indisposiciones ligeras, pero repetidas;
- Enfermedades crónicas;
- Enfermedades agudas.

### A.—Indisposiciones ligeras, pero repetidas

1. Afecciones oculares. Una primera categoría importante está constituida por las afecciones de los ojos que pueden conducir a la no-frecuentación escolar, cuando ellas tienen un carácter más grave e incompatible con la vida del niño en la escuela.

En nuestro país, el examen médico está insuficientemente organizado y por consecuencia los niños con afecciones oculares no son reconocidos y son privados de todo tratamiento. El número de inasistencias debidas a este hecho debe ser bastante elevado. Por otra parte, se ha apreciado, grosso modo, que el número de miopes alcanza una cifra alarmante, que va en aumento con los años de clase. A la miopía, es necesario agregar otras enfermedades oculares, frecuentes en nuestro medio escolar, como las afecciones de la conjuntiva y de las infecciones externas del ojo. Se ve así que las enfermedades de los ojos deben ser tomadas en cuenta entre las causas que impiden la frecuentación regular de la escuela.

2. Enfermedades de la nariz y de la garganta. Los niños que sufren de la nariz y de la garganta (desviación del tabique, hipertrofia de los cornetes, vegetaciones adenoideas e hipertrofia de las amígdalas), experimentan serias repercusiones en otros órganos, como el árbol respiratorio, los riñones, y tienen una importante influencia en el crecimiento y desenvolvimiento general del niño.

Cálculos prudentes hacen creer que un 40 por ciento de la población escolar está atacada de afecciones de la nariz y de la garganta.

El examen médico lejos de ser completo, sobre todo en el medio rural, no permite cuidar estos niños y evitar así esta causa importante de no-frecuentación escolar.

3. Las enfermedades de los oídos alcanzan también una cifra mínima de 5 por ciento de los niños de las escuelas.

4. Afecciones dentarias. Ellas tienen una marcada repercusión sobre la frecuentación de las clases. La cifra de los niños que tienen los dientes cariados y atacados de otras afecciones de la boca y de los dientes sería, según estadísticas parciales, cercanas al 75 por ciento de la población escolar.

La carie dental es una fuente de complicaciones serias y múltiples, provocando los abscesos agudos, las neuralgias, como asimismo, las infecciones de carácter crónico con repercusión sobre el estado general del individuo, a causa de la fuente permanente de infección que constituye el diente cariado. Así, aparecen las adapatías y los abscesos, las glándulas cervicales, la anemia, la irritabilidad y, lo que es más grave, las infecciones generales y las septicemias. Todas estas afecciones impiden la frecuentación regular y asidua de la escuela.

5. Las afecciones del esqueleto. Estas afecciones deben ser igualmente mencionadas. Así, las desviaciones vertebrales, las enfermedades de las articulaciones pueden tener repercusiones desastrosas para una asistencia regular de la escuela.

A este propósito, es necesario citar las desviaciones vertebrales debidas a las posiciones viciosas tomadas por los niños en la escuela, sea por causa de un mobiliario inadecuado, sea por causa de la miopía y de las desviaciones vertebrales de origen tuberculoso, como igualmente, de raquitismo. Todas estas afecciones tienen una repercusión general sobre el organismo entero, colocando al niño en un estado de inferioridad manifiesta.

6. Enfermedades varias. A las enfermedades enumeradas más arriba y que tienen una influencia marcadísima en la no-frecuentación escolar, agregaremos las lesiones del corazón, las paperas, la sarna, la pediculosis.

### B.— Enfermedades crónicas

Ellas constituyen sin duda alguna una de las causas más importantes de no-frecuentación escolar. Sus consecuencias son tanto más funestas cuanto la ausencia de exámenes médicos serios dejan libre curso a su fatal evolución, lo que aumenta el número de días

de inasistencia, y, hecho más grave, expone la salud de los demás niños, si ellas son contagiosas.

Las enfermedades crónicas y con proyecciones hereditarias más frecuentes en nuestro país son la tuberculosis, la sífilis y el raquitismo.

En este dominio todavía no tenemos estadísticas basadas en datos precisos.

Una estadística que tenga verdaderamente valor, demandaría además de exámenes individuales profundas investigaciones biológicas y encuestas etiológicas a las que, en el estado económico y sanitario actual del país, no podemos pretender.

Sin embargo, podemos declarar sin temor a equivocarnos, que es verdaderamente alarmante, aterradora, la raigambre de estas tres enfermedades crónicas en el cuerpo de nuestra raza y, por ende, en la masa escolar.

### C.— Enfermedades agudas

Ellas constituyen, como las ya estudiadas, una causa innegable de no-frecuentación regular de la escuela.

Sin duda, la gran parte se refiere a las enfermedades contagiosas que atacan con cierta predilección los niños (fiebres eruptivas en particular).

Entre estas últimas, la escarlatina ocupa la primera plaza, tanto por el crecido número de casos como por su gravedad.

Se ha calculado que en el último recrudecimiento de esta enfermedad (1928-1929), hubo, aproximadamente 50,000 enfermos. Como la escarlatina ataca de preferencia los niños antes de los quince años, por lo menos las tres cuartas partes de estos enfermos son niños en edad escolar. La enfermedad, es, por otra parte, endémica en la mayoría de las grandes ciudades del país y el máximo de casos se observa durante los meses de Abril, Mayo y Junio. Muchos médicos piensan que esta recrudesencia tiene relación íntima con el comienzo de las clases y que las aglomeraciones escolares constituyen importantes focos de contagio. Y efectivamente, la extensión rápida de la enfermedad, en ciertas escuelas, obliga a las autoridades administrativas y sanitarias al cierre de éstas para impedir la propagación de la enfermedad.

La difteria, la fiebre tifoidea, la desinteria, el coqueluche, etc., etc., son otras tantas enfermedades agudas que tienen proyecciones de importancia en el problema del ausentismo escolar.

### III.—CAUSAS SOCIALES DE NO-FRECUENTACION ESCOLAR

Estas son, en nuestro país, de una importancia decisiva. Determinados factores sociales ejercen su influencia nociva sobre todo en los medios pobres e ignorantes. En primer lugar, los niños pertenecientes a familias de este medio son sometidos a privaciones duras en grado extremo; en estas condiciones están expuestos a enfermedades que en ellos se hacen más graves y de más larga duración.

La indigencia, en seguida, trae consigo todo un cortejo de condiciones desfavorables a una buena frecuentación escolar. Así, tratése de la habitación insalubre y sobrepoblada, la alimentación insuficiente y de mala calidad, las grandes distancias que el niño debe recorrer diariamente para concurrir a la escuela, etc., etc.

La situación especial de ciertos padres ejerce igualmente una influencia importante así como en la condición moral de la familia. El **interés** que los padres muestran a sus hijos, la **supervigilancia** y la **educación** a que los someten están en estrecha relación con la situación económica de los padres; este interés, supervigilancia y educación muy a menudo se relajan, llegando a ser nulos en los niños huérfanos, en caso de enfermedades prolongadas, de enajenación mental o de aprisionamiento de los padres.

En esta misma situación difícil pueden ser colocados los niños cuyos padres están cesantes o cuyos salarios son insuficientes para cubrir las necesidades de la familia.

La actual crisis económica ha creado, igualmente, condiciones muy desfavorables para la vida escolar, por el aumento de la miseria, de la desorganización de los medios de asistencia de las escuelas mismas, de la restricción de los servicios de beneficencia oficial y de la situación precaria de los organismos de asistencia privada de la infancia. El fenómeno del aumento del número de los niños indigentes después del comienzo de esta crisis es general. Así, su número sería de 720,000 en Francia, 419,177 en Gran Bretaña y 100,000 en Alemania (Boletín Internacional de Protección a la Infancia). Indudablemente, en estos países el problema de la indigencia toma caracteres especiales, derivados de las condiciones de vida posteriores a la guerra del año 14. Sin pretender tomar imperativamente las mismas bases de cálculo, el número de niños indigentes tomados a cargo directa o indirectamente por la asistencia colectiva debe pasar, en nuestro país, la cifra de 90,000.



La situación civil y moral especial de los niños en edad escolar puede crear la indigencia; ésta es verdadera para los huérfanos, medio-huérfanos, cuyo padre no ha dejado los medios de subsistencia suficientes, en los niños nacidos fuera del matrimonio, en los abandonados, descuidados y maltratados, por sus padres.

Veamos, de más cerca, la acción de estos factores sobre la frecuentación regular de la escuela.

### A.— Factores económicos

1. El empleo de los niños en los trabajos de la familia es un factor importantísimo de no-frecuentación escolar en Chile, especialmente, en la población rural que, no olvidemos, forma la gran mayoría.

Durante la bella estación, cuando por causa de la aglomeración de los trabajos agrícolas urgentes, el precio de la jornada de trabajo en los campos alcanza su más alto valor, los padres no trepidan y cesan de enviar sus hijos a la escuela y los emplean en los trabajos campestres .

En los centros urbanos la ocupación de los menores es un problema permanente, ya que desde los diez años, el niño es empleado en el taller, en la fábrica, en las oficinas, etc., sin temor alguno a las determinaciones precisas de la Ley de Obligación Escolar y a los dictámenes de las leyes del trabajo y de protección a la niñez.

2. La habitación es otro factor de importancia para la buena frecuentación de la escuela. Las habitaciones sucias e insuficientes impiden el desenvolvimiento físico normal de los niños, favorecen la eclosión y larga duración de las enfermedades, colocan a los alumnos en muy malas condiciones para hacer sus tareas, desagrándoles rápidamente el estudio.

El problema de la habitación es uno de los de más vastas proyecciones de nuestro país, ya que a él están vinculados numerosos otros problemas de carácter social.

De las observaciones recogidas en el último censo nacional se ha podido desprender fehacientemente que un elevadísimo porcentaje de niños en edad escolar habita en casas sucias, desprovistas del más elemental confort e higiene. Así, como Empadronador en un sector de la ciudad de San Bernardo pude hacer la siguiente constatación: sobre 225 niños en edad escolar, 89 habitan con su familia en 1 pieza;

- 101 habitan con su familia en 2 piezas;
- 20 habitan con su familia en 3 piezas;
- 8 habitan con su familia en 4 piezas;
- 3 habitan con su familia en 5 piezas;
- 4 habitan con su familia en 6 piezas.

Estos 225 niños comparten casi siempre su cama con una o varias personas. Así, 27 duermen solos en una cama;  
129 duermen con una persona más en la misma cama;  
50 duermen con dos personas más en la misma cama;  
9 duermen con tres personas más en la misma cama;  
10 duermen con cuatro personas más en la misma cama.

3. La alimentación es también un factor de importante influencia en el progreso de la enseñanza. Las encuestas parciales hechas en escuelas de nuestro país han demostrado que una proporción aproximada al 50 por ciento de los alumnos de aquellas escuelas tienen una alimentación irregular e insuficiente. El resultado inmediato constatado ha sido que un 45 por ciento de los escolares tiene un peso y una talla inferior a la normal.

Esta falta de alimentación suficiente influye directamente tanto en la frecuentación regular de la escuela como en el rendimiento del trabajo escolar.

4. La lejanía de la escuela es un obstáculo serio a la regularidad en la asistencia a ella. A este respecto, Chile no está en una situación muy favorable. Si las escuelas urbanas están situadas a distancias adecuadas o normales de la habitación de los niños, la población rural está muy mal distribuída.

Las casas están, generalmente, dispersadas, o agrupadas en aglomeraciones demasiado pequeñas para que se pueda dotarlas de escuelas adecuadas y permanentes. Esto se acentúa, especialmente, en ciertas regiones agrícolas y mineras.

Se comprende que la asistencia a la escuela en tales condiciones es muy difícil y se convierte a menudo en una verdadera tortura para los pobres niños obligados, durante el invierno y el verano, a hacer cuatro, seis, ocho y más kilómetros al día, bajo los rigores de la lluvia o del sol para llegar a la escuela, que, muchas veces, está muy distante de poseer los elementos acogedores de las almas infantiles.

### B.— Situación civil y moral de los niños

1. Hijos separados de sus padres. En esta categoría están incluidos los hijos cuyos padres son enajenados mentales, reclusos en las cárceles o enfermos hospitalizados.

Los hijos de alienados, especialmente cuando la familia está en la indigencia, deben ser protegidos por el Estado mediante las organizaciones de beneficencia. Ellos no deben ser devueltos a la familia sino cuando la salud de los padres sea completa y siempre que puedan ganarse su subsistencia.

Los niños cuyos padres se encuentran reclusos en las cárceles y que no cuentan con los medios de vida indispensables, deben ser tomados bajo la protección y la asistencia del Estado.

Los hijos de padres enfermos y sobre todo atacados de enfermedades contagiosas que amenacen su salud, deben ser tomados a cargo de la asistencia oficial, que obrará con ellos según sea la gravedad del caso y la edad del niño.

La afección que necesita aislamiento y separación inmediatas de los niños es la tuberculosis. Los niños deben ser separados de sus padres desde el momento en que éstos han sido reconocidos tuberculosos, a veces desde el nacimiento, y colocados en un medio rural sano, sea en asilos de niños o maternidades.

La separación de los hijos de padres sifilíticos puede ser temporal. En lo concerniente a los hijos de padres con graves defectos físicos (baldados, sordo-mudos, ciegos, etc.), su separación es necesaria y la internación en las instituciones de asistencia apropiada imperiosa.

Los niños de esta categoría ven muy a menudo su situación escolar comprometida. Aquéllos que están a cargo de la asistencia del Estado reciben ordinariamente la instrucción escolar necesaria. Pero aquellos que son albergados por parientes o familias extrañas se encuentran casi siempre en las condiciones más deplorables para proseguir sus cursos escolares. Degraciadamente, éste último, es el caso más frecuente en Chile.

2. Niños abandonados y huérfanos. Los niños abandonados pueden ser divididos en tres categorías: los expósitos, los niños abandonados a causa del estado de miseria de los padres y los niños abandonados moralmente y maltratados por sus padres viciosos y desnaturalizados o los niños abandonados a raíz del divorcio o separación de los padres. Nosotros no analizaremos la situación de

los niños abandonados recién nacidos, ya que son recogidos por los órganos de asistencia pública que los crían y se ocupan de instruirlos. Mucho más difícil es la situación de los niños abandonados por razones de miseria. Muy a menudo estos niños inician una vida de vagabundaje y de independencia para ser privados un día de toda protección y de toda supervigilancia de los padres. Abandonados por sus padres, estos niños cesan de frecuentar la escuela donde suelen ser llevados, en seguida, por la policía o por la justicia.

Los niños maltratados por sus padres abandonan generalmente la familia dándose a la vagancia y alejándose, bien entendido, de la escuela.

Los niños abandonados moralmente tienen casi siempre padres incapaces de suministrarles los medios de subsistencia suficiente y un cuidado conveniente. Estos padres fuerzan a sus hijos a la mendicidad o al desempeño de oficios inmorales, explotándolos a veces de una manera vergonzosa. Tales padres pueden ser despojados de su autoridad paterna por los organismos de justicia correspondientes, mediante la solicitud del Ministerio Público. La legislación chilena es bajo este punto de vista comparable a la legislación de protección de la infancia de los países más avanzados.

Los huérfanos tienen a menudo en los medios pobres una situación semejante a la de los niños abandonados. Privados de toda ayuda moral y material de parte de la familia, no encuentran siempre la protección necesaria y oportuna de parte de los parientes o de las instituciones de beneficencia. En estas condiciones ellos no pueden frecuentar regularmente la escuela y a veces la abandonan definitivamente.

3. Hijos ilegítimos. Estos tienen una situación casi siempre difícil. No teniendo, comunmente, por protector, sino la madre, con medios materiales limitados y obligada a trabajar precozmente, se encuentran ante la imposibilidad de concurrir asiduamente a la escuela.

4. La repetición del matrimonio y la disolución de la familia. La vida moral deja mucho que desear en gran número de familias y las condiciones del medio influyen física y moralmente al niño. La promiscuidad en el hogar, la vida desordenada, el alcoholismo, la prostitución, impiden al niño llevar una vida normalmente regular; las noches de insomnio, fatigan y desvían su espíritu de las preocupaciones serias y provechosas de la escuela. Igualmente, en la repetición del matrimonio de los padres, las manifestaciones de

odio de que muy a menudo los niños son objeto de parte de las *madrastras*, tienen una influencia desmoralizadora y provocan generalmente el abandono del hogar.

### C.— Factores educativos

1. Mala educación de los niños. El estado material no solo ha de influenciar la frecuentación escolar. La educación que los niños reciben, la disciplina que les imponen sus padres y sobre todo el interés que éstos dan a la instrucción de sus hijos influyen en alto grado la buena asistencia escolar.

Pero hay familias que poseen una situación material suficiente y cuyos hijos son viciosos, insubordinados, y a veces delincuentes, como consecuencia del desinterés de sus padres. Es necesario no olvidar los hijos únicos mal educados, mimados hasta lo absurdo, cuyos padres satisfacen todos los caprichos, terminando por perder, casi siempre, toda autoridad sobre ellos. Generalmente estos niños no hacen sino lo que les place y se adaptan muy difícilmente a la vida de disciplina y de trabajo de la escuela.

2. Deficiencia escolar. En la escuela rural es más fácil al profesor o profesora controlar la asistencia de los alumnos. En efecto, los profesores conocen muy a menudo las familias, y pueden más fácilmente vigilar o imponerse en detalle de las causas de inasistencia a la escuela.

En las ciudades y sobre todo en las grandes ciudades, las clases son mucho más numerosas que en las zonas rurales, y aun cuando, por medio de pequeños boletines, los maestros exigen de los padres una explicación escrita de la ausencia de sus hijos, el número de alumnos impide su supervigilancia cuidadosa.

Por otra parte, es necesario decirlo, y tener el valor de repetirlo, la fealdad y la tristeza de la mayor parte de las escuelas, el entasamiento de un número demasiado grande de alumnos en salas demasiado exiguas, la falta de aire y de espacio para los juegos, la severidad de una disciplina que el número de alumnos y el empleo de deplorables métodos y sistemas tradicionales apremian al maestro, los inconvenientes de esta disciplina que ahoga al niño en una masa donde él es desconocido o mal conocido, todas estas son causas que contribuyen fuertemente a la no-frecuentación de los niños, que no van a la escuela sino porque son forzados a ello.

3. El cine ejerce una de las influencias más nocivas en los niños de edad escolar. Numerosos e interesantes estudios hechos en

diversos países han demostrado que muchos niños viciosos y delin-  
cuentes son reclutados entre los grandes amantes del cinematógrafo.  
Para prevenir esta mala influencia, se ha hecho una selección  
de los films apropiados sólo para mayores. Creemos que esta in-  
fluencia perniciosa del cine se anularía si se hiciera una selección  
adecuada de films apropiados para los niños en edad escolar.

**CLAUDIO SALAS F.**



## Curso especial de la Oficina Internacional de Educación

---

Esta oficina, cuyas actividades tendientes a impulsar los nuevos conceptos de la educación, en conformidad con las aspiraciones del mundo contemporáneo, no son desconocidas para quienes se preocupan de estos problemas, ha organizado el IV Curso Especial dedicado al Profesorado Primario y Secundario de los distintos países, que se llevará a cabo en Ginebra del 3 al 8 de Agosto del próximo verano, y en el que se tratará por distinguidos profesores y por miembros del Bureau, el siguiente tema: "Cómo hacer conocer la Sociedad de las Naciones y cómo desarrollar el espíritu de cooperación internacional."

Los cursos que se han venido realizando desde 1927, acerca de tan interesante materia, han tenido un éxito satisfactorio, gracias a la simpatía con que han sido acogidos por los diferentes elementos sociales, como al apoyo que han sabido prestar a esta obra los Gobiernos, ya dando a conocer por medio de circulares, los fines de dichos cursos, ya enviando comisionados para que asistan a ellos, de conformidad con la recomendación 7.a del Comité de Expertos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que insinúa tanto a las asociaciones privadas como a las de carácter oficial, la conve-

niencia de adoptar las medidas conducentes a obtener **que los espíritus se habitúen a considerar la cooperación internacional como el medio ordinario de solucionar los problemas del mundo.**

Según el espíritu de su organización, estos cursos están destinados de una manera especial a los profesores primarios y secundarios, a los inspectores escolares, al personal docente de las escuelas normales y a todas las personas, en general, que se interesen por el estudio de estos asuntos de capital importancia en los momentos actuales.

La aspiración del Bureau, al provocar estas conferencias, ha sido la de ayudar a los educadores a realizar con el mayor éxito posible la delicada tarea de fomentar entre los educandos el espíritu de cooperación internacional y de hacerles conocer los fines y la obra de la Sociedad de las Naciones.

Con este objeto, ha arbitrado los medios que le han parecido más convenientes, ya en lo que se refiere a los temas de las conferencias, ya en cuanto al tiempo de duración de éstas, ya en lo que respecta al idioma en que serán dictadas, que queda a elección del profesor. De cada conferencia se hará un resumen en las principales lenguas e irá seguida de una discusión, en la que podrán tomar parte los concurrentes, para el esclarecimiento y afirmación de los conceptos.

Se verificarán algunas visitas para ilustrar los temas tratados y serán al mismo tiempo de provecho para apreciar de cerca la obra de las instituciones que laboran por la comprensión, por la armonía y la paz del mundo. Visitas a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, a la Oficina Internacional del Trabajo, al Bureau Internacional de Educación, en el cual se podrá ver el material de la Exposición permanente organizada por esta oficina en 1929, y se podrá consultar la interesante colección de libros acerca de la enseñanza de la Sociedad de las Naciones y la colaboración internacional, lo mismo que la sección de Literatura Infantil, que cuenta con más de tres mil volúmenes, cuidadosamente seleccionados por el Bureau.

Se visitará también los principales monumentos y sitios históricos de la ciudad, como la Sala de la Alabama, todo lo cual irá acompañado de la respectiva explicación o comentario. Y con excursiones en torno del hermoso lago y una comida en Thoiry—sitio célebre por la entrevista Briand-Stressemann—, se sellará este ciclo de conferencias.



Esta oficina ha creído conveniente dirigirse a los Gobiernos de diversos países con el fin de que, como en otras ocasiones, den facilidades para la asistencia a dichos cursos a los educadores especialmente interesados en el palpitante problema relativo a la Escuela y la Colaboración Internacional.



TINTAS CHINAS  
*Pelikan*

de indelebilidad garantizada  
y sumamente fluidas



GUNTHER WAGNER, HANNOVER

## Bibliografía

**VICTOR M. BAEZA:** Los nombres vulgares de las plantas silvestres de Chile y su concordancia con los nombres científicos.—Santiago (Chile), Imprenta "El Globo", 1931.

Sólo un profundo conocedor de nuestra flora, podía emprender un trabajo de tan vastas proporciones y de tanta transcendencia para los estudios botánicos en nuestro país.

El profesor Baeza, lleno de entusiasmo por esta clase de estudios, investigador infatigable, ha sabido vencer los escollos que ofrecen obras de esta naturaleza, y nos presenta un libro de admirable veracidad científica que dará acceso en los estudiantes a un profundo amor por la verdad.

Predomina en este libro un manifiesto criterio de objetividad, muy a propósito para desarrollar el sentido de la austeridad científica, tan necesaria en el estudio de los fenómenos biológicos, en donde es preciso reclamar el máximo de exactitud y escrupulosidad.

Los aficionados a la botánica, y en particular los que deseen emprender estudios de la flora del país, en-

contrarán en esta obra una fuente de consulta poderosa.

La obra no es sólo una lista ordenada de los nombres vulgares y técnicos de las plantas silvestres chilenas, sino que, además, contiene muy valiosas observaciones sobre su aplicación industrial y terapéutica, como asimismo, explicaciones claras y precisas sobre la etimología de los nombres científicos.

Aquí reside el verdadero valor de esta obra, justamente premiada por la Universidad del Estado, y llamada a despertar un mayor interés por esta forma de estudios.—J. N. T.

**VICTOR M. BAEZA:** "Contribución al conocimiento de la flora avana de Chile.—Santiago (Chile): Imprenta "El Globo".

Para los que se interesen por el conocimiento de la Botánica Sistemática y para aquellas personas que se preocupan de la introducción de nuevas especies y de su adaptación en nuestro territorio, el presente trabajo del señor Baeza, constituye el aporte más serio de los últimos tiem-

pos en la constatación de las plantas silvestres o cultivadas aclimatadas en el país, y que desde algún tiempo se presentan en estado espontáneo.

El autor describe numerosas especies nuevas pertenecientes a las familias de las Alismáceas, Pontederiáceas, Moráceas, Cariofiláceas, Crucíferas, Resedáceas, Rosáceas, Geraniáceas, Euforbiáceas, Violáceas, Umbelíferas, Apocináceas, Labiadas, Escrofulariáceas, Rubiáceas y Compuestas.

El señor Baeza, a través de varios años de dilatadas exploraciones por el territorio, ha constatado la presencia de plantas que para la ciencia, tienen una innegable importancia, tanto desde el punto de vista de las adaptaciones generales, que ellas experimentan como de las variaciones específicas que es posible anotar.—J. N. T.

**JUAN B. LAGARDE:** "El horticultor industrial".—Santiago (Chile), "Editorial Nascimento".

De alto interés para todos los aficionados y entendidos en Horticultura, la obra del señor Lagarde contiene valiosas indicaciones sobre la composición y preparación del terreno y del medio líquido y gaseoso en que las plantas se desarrollan. Asimismo, trae útiles conocimientos de anatomía y fisiología vegetal, indispensables para el mejor aprovechamiento de las especies hortícolas.

J. N. T.

**JUAN B. LAGARDE:** "El huerto escolar".—Santiago (Chile), "Editorial Nascimento".

Libro sencillo y bello muy a propósito para desarrollar en los pequeños, el amor por las obras de la naturaleza y para iniciarlos en las actividades que sus intereses reclaman.

Desde el punto de vista industrial trae muy atinadas indicaciones y será una ayuda notable para la enseñanza rural y para todos aquellos profesores que se interesen de verdad por introducir actividad creadora en sus escuelas.—J. N. T.

**SANTIAGO MACCHIAVELLO VARAS:** "Economía Política Nacional", Universidad de Chile, 2 tomos, 1931.

La Universidad de Chile, siguiendo su programa de divulgación científica, a la vez que premiando la esforzada y paciente labor investigadora de uno de los más meritorios catedráticos de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Santiago Macchiavello Varas, ha dado a la publicidad, recientemente, un tratado sobre Política Económica Nacional de que este joven profesor es autor.

La obra del señor Macchiavello, comprende dos partes, la primera de las cuales estudia los factores de la Política Económica, o sea, el medio físico chileno, el desarrollo de nuestra población, la acumulación de capitales y el rol del Estado en la política económica.

De acuerdo con la premisa sentada por el autor en el prólogo de la obra, y que reza así: "Toda la actual organización económica está saturada de un pensamiento de cooperación, sociabilidad o socialismo, y siendo el Estado la entidad que por excelencia representa los intereses colectivos, es entonces precisamente él quien debe encauzar la actividad económica del conglomerado social que representa", pone de manifiesto en cada caso el papel preponderante que le corresponde desempeñar al órgano estadual.

La segunda parte, es un estudio de la población como productora o económicamente activa en todos sus aspectos industriales y profesionales.

Las políticas minera, agrícola, manufacturera y fabril, comercial, de transportes y comunicaciones son expuestas con acuciosidad tanto en sus aspectos históricos, como estadísticos y legislativos.

Y a través de la exposición metódica y documentada de cada uno de los problemas nacionales, fluye la tesis que el autor se ha propuesto demostrar: Nuestra Política Económica debe propender: al fomento de la producción, como principio; a la constante ampliación de los mercados, como medio, y a una equidad distributiva, como fin".

La Universidad de Chile completa-

ría su acertada misión divulgadora de la ciencia si distribuyera a las bibliotecas de nuestros liceos, la obra del señor Macchiavello, ya que todo profesor debería enterarse de las palpitantes cuestiones y problemas allí tratados y que hoy, por hoy, precupan al mundo entero.

Además, siempre hemos creído que el estudio de una economía política abstracta, como la que se hace en el sexto año de humanidades, no logrará interesar al alumno en el grado de una economía política nacional, en que los principios y leyes económicas sean un trasunto de la propia realidad económica chilena. En otros términos, el estudio de la Economía Política debería ir precedido o, a lo menos, correlacionado con el de la política económica. —  
GUILLERMO GANDARILLAS M.

Dr. O. DECROLY: La fonction de globalisation et l'enseignement. Bruxelles: Librairie de Ed. Lamerain.

Después de poner en relieve la contradicción existente en la enseñanza de la mayor parte de las asignaturas entre los principios comúnmente admitidos y los procedimientos metodológicos aplicados en ciertos momentos; después de hacer resaltar el valor por demás precario alcanzado por la teoría clásica en la formación de las ideas; después de dejar en claro que el principio "ir de lo simple a lo compuesto", no se identifica sino rara vez con este otro "ir de lo concreto a lo abstracto"; después de hacernos comprender el error que se comete cuando se piensa presentar al niño una cosa simple, y que pétalo, estambre, sépalo, etc., son muy complicados, que la célula misma es un verdadero microcosmos; después de probar que en muchas enseñanzas, se reniega del principio que se pretende preponderante en nuestra metodología y se da al niño conjuntos, imágenes enteras, masas espesas de acontecimientos vividos, el doctor Decroly, nos prueba la solidez y la importancia de este fenómeno psíquico que él llama globalización. Estudia, a continuación, algunos aspectos psicológicos de este fenómeno.

Recuerda las experiencias de Claparede, de Jonckheere, de Fauville, detalla las de Renault d'Alonnes, que estudian el fenómeno global en sus aspectos más abstractos, siempre en sus relaciones con la actividad visual, y pasa a demostrar que el principio se aplica igualmente a las funciones del oído y a las sensaciones cutáneas y motrices. Esta no es sino la faz centripeta del psiquismo. El fenómeno global aparece igualmente en el lado centrifugo: todas nuestras manifestaciones expresivas, concretas o abstractas, llevan sus rasgos característicos. "El fenómeno se encuentra en los diferentes dominios de la actividad mental, percepción, recuerdo, asociación, razonamiento, expresión, acto".

Es de gran importancia señalar que él está estrechamente dominado por las tendencias, la afectividad, el interés.

El autor pasa en revista las diferentes asignaturas o ramas de la enseñanza y muestra las aplicaciones naturales, lógicas y fructuosas de este fenómeno. Insiste en la necesidad de no separar los ramos del programa, demostrando cuán claro es el método de centros de interés, o "complejos", como los llaman los pedagogos modernos rusos, a la luz del fenómeno de globalización. En el último capítulo estudia las relaciones entre la actividad global y los intereses del niño por una parte, y los intereses y la actividad intelectual analítico-sintética por otra; concluye reconociendo que la actividad globalizadora establece el punto de unión entre la actividad instintiva y la actividad inteligente superior.

El fenómeno de globalización nos permite comprender muchos puntos oscuros del alma adulta o infantil; está destinado, creemos, a cimentar una renovación importantísima en determinados procedimientos pedagógicos clásicos. Otros ciertamente, lo habían percibido y estudiado; él quedará, sin embargo, como uno de los méritos importantes del gran pedagogo belga, ya que lo ha medido en toda su extensión, consiguiendo determinar los rasgos profundos y fundamentales que él imprime a toda su manifestación mental y extraer las principales aplicaciones pedagógicas.—C. S. F.

Mlle. E. MONCHAM et Mlle. MORITZ: Les étages mentales de l'observation des images. — BRUXELLES: L'oeuvre de l'enfance.

La distinguida pedagoga belga Mlle. E. Monchamp, Directora del Instituto Santa Isabel de Rixensart (provincia de Brabante, Bélgica), y la no menos distinguida y entusiasta profesora del mismo Instituto para anormales, Mlle. E. Moritz, nos presentan una monografía de un test.

Alfred Binet y Th. Simón, en "La Mesure du développement de l'intelligence chez les jeunes enfants", proponen el análisis de imágenes en tres edades, atribuyendo a cada una de estas edades estados perfectamente bien determinados y precisos:

- A los 3 años: enumeración;
- A los 7 años: descripción; y
- A los 15 años: interpretación.

Es para imaginárselo, y la menor práctica de los test nos daría la razón: las respuestas de los niños no se clasifican siempre metódica, clara y suficientemente bajo una de estas tres rúbricas. Estas constituyen etapas entre las cuales existe toda una escalonada evolución y cuya marcha es interesante e indispensable fijar.

Esta ha sido una parte del trabajo de Mlles. Monchamp y Moritz. No sólo han determinado los diferentes

aspectos de la enumeración, de la descripción y de la interpretación (síntesis), sino que, operando sobre un número bastante crecido de niños, ellas han logrado fijar la edad en que estos estados se hacen característicos.

Las condiciones del examen, la interpretación de las respuestas y de los resultados estadísticos son dados con una encomiable precisión científica.

Otro mérito de la obra, la standardización, es completa y puede ser aplicada no solamente con las imágenes empleadas por las autoras, sino con todas las imágenes o grabados que reúnan un determinado número de rasgos o condiciones indispensables. Estos rasgos o condiciones están precisados científicamente.

En fin, nosotros vemos todo el partido que se puede obtener del test de imágenes desde el punto de vista del conocimiento individual de los niños, la correlación que existe en la mayoría de los casos entre los resultados del test y el desenvolvimiento general. Este trabajo, conducido con verdadero rigor científico, tiene un gran valor por las precisiones que él aporta al mejor conocimiento del proceso de observación de las imágenes en el niño, por numerosas observaciones que el libro formula sobre la interpretación de las respuestas de los bre su mentalidad.—C. S. F.

## Noticiario de Estudios Educativos

Esta sección está destinada a dar cuenta resumida de estudios e investigaciones de Pedagogía practicados en el país y en el extranjero.

Dra. **CLARA E. HAYNES**, Subdirectora del Servicio Médico de la Asociación Americana de Salubridad Infantil de los Estados Unidos: **El Servicio Médico-escolar en algunas ciudades de los Estados Unidos** (Trabajo presentado al VI Congreso Panamericano del Niño. Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, T. IV. N.º 4, Abril de 1931: Montevideo, Uruguay; pp. 659-665).

La misión del Servicio Médico-escolar debe ser: conservar la salud del niño sano, y evitar que pueda contraer defectos; mejorar la salud del niño que entra a la escuela con defectos físicos. Es a los padres a quienes corresponde procurar hacer corregir estos defectos; el médico escolar debe informar a los padres, con relación a la naturaleza del defecto, e indicarles el camino que es necesario seguir para corregirlo o curarlo, haciendo así la educación del padre y del niño, bajo su fase higiénica.

En los Estados Unidos no hay uniformidad en cuanto a los planes y métodos de inspección médica: algunos Estados exigen la inspec-

ción anual de todos los niños; otros solamente la de los niños de algunos grados escolares, como el primero, el cuarto y el séptimo; algunas escuelas no envían al examen médico, sino los niños indicados por el profesor o la enfermera. El número de los niños a cargo de cada médico varía mucho de uno a otro Estado y, en consecuencia la frecuencia de la inspección médica varía también.

La inspección médica se introduce en la actualidad en la escuela rural mediante los departamentos de salud de los distritos; la Asociación Americana de Salubridad Infantil estudia la manera de extender esta inspección a todas las ciudades de 50 a 500 mil habitantes.

El Servicio Médico-escolar está aún en su período inicial y tiene muchos problemas que resolver; pero el más urgente de todos es tal vez el obtener que se reconozca la verdadera importancia que debe atribuirse a la salud del niño, por parte de los funcionarios escolares, de los médicos y de los padres, de manera que haya una mayor cooperación entre el hogar y la escuela.

**CARLOS A. BAMBAREN**, profesor de la Universidad Nacional de Lima, y **ERNESTO EGO. AGUIRRE**, médico de la Dirección General de Salubridad: **Bases para la organización del servicio médico escolar.** (Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, T. IV. N.º 4, Abril de 1931: Montevideo, Uruguay: pp. 645-658).

El Servicio Médico Escolar, debe comprender las cuestiones siguientes: Estudio bioantropológico del escolar; análisis psicológico del colegial, para precisar el nivel de su desarrollo mental e indicar la orientación que es necesario dar a su instrucción; discriminación caracterológica para precisar las modalidades de temperamento del escolar; estudio psicotécnico del escolar para enunciar la orientación profesional que le conviene; cuidados higiénicos profilácticos del escolar, del maestro y del local; selección del alumno por la cultura física; selección del escolar débil para su enseñanza diferencial en las escuelas especiales; asistencia médico dental con su servicio social, correspondiente; instrucción sanitaria especializada para alumnos y profesores con el objeto de difundir la cultura higiénica; cooperación médico-psicológica para la enseñanza diferenciada de los escolares anormales.

Para llenar estas finalidades, es necesaria la cooperación de la visitadora social, pues sin ella, el Servicio será incompleto; es necesario que todos cuenten con su colaboración en el plan de organización y con directivas tan humanas y tan amplias como sea posible.

Es urgente que los países que no se preocupan todavía de la salud de los escolares con la amplitud que acabamos de mencionar, organicen el Servicio Médico Escolar como institución autónoma e independiente, en la rama administrativa que tenga a su cargo la instrucción primaria.

**BERTEL NYBERG**, phil. mag., Secretario General del Comité Nacional Finandés de ayuda a la in-

fancia; profesor de la Sozialen Hochschule, Helsingfors: **die Familienpflege.** (La colocación familiar). (Revue Internationale de l'enfant, Vol. XI, N.º 63, Mars. 1931: Geneve, Suisse; pp. 242-255).

Todas las épocas y todos los pueblos han conocido la colocación familiar, en tanto que la colocación en instituciones es una característica de la civilización cristiana. Hoy día, el eterno tema de controversia, sobre cual de estos dos sistemas merece la preferencia, parece resuelto. Se reconoce que cada uno tiene su rol preciso y que no se podría hacer desaparecer ni a uno ni a otro. El niño normal, sin taras físicas ni mentales, estará mejor en una familia apropiada que en una institución. La familia debe, en todo caso, aceptarlo como uno de sus miembros y debe ser vigilada con regularidad. Los niños que, por cualquiera razón, tienen necesidad de una educación especial, estarán, por otra parte, mejor colocados en una institución. Es en este sentido, además, en el que se ha pronunciado el Primer Congreso General del Niño en 1925.

Descartada esta cuestión, parece interesante estudiar más especialmente cada uno de los dos métodos, su desarrollo histórico, su funcionamiento, sus aspectos económicos, psicológicos y pedagógicos. Actualmente, es la colocación familiar la que se prefiere, tanto en Europa como en América. Su valor pedagógico no se pone ya en duda. El favor de que goza se refleja también en la legislación. Es esa, sin duda, una reacción contra la educación en masa, que tanto tiempo ha prevalecido.

Si, por una parte, las civilizaciones más antiguas han conocido la colocación familiar, hoy día, aún, en las poblaciones primitivas y semi-civilizadas está muy extendida la costumbre de acoger en el hogar niños extraños; se le considera aún como un deber natural, y ciertas pobladas, a fin de poder recibir a un huérfano, han llegado hasta a matar a su propio hijo.

Desgraciadamente, estas costumbres han degenerado muy a menudo, aún en los pueblos civilizados, en mercado de niños y en esclavi-

tud, en que el niño llega a ser propiedad de los padres adoptivos. Entre los Goagiros de Colombia, el comprador, por el contrario, no puede guardar al niño sino hasta los 17 años, con la obligación de tratarlo como a su pupilo, lo que constituye ya un principio de colocación familiar. En otras partes se acuerda a los educadores compensaciones materiales. Se ha creído, a veces, que un vínculo psíquico muy íntimo debía unir a los padres adoptivos y al niño—creencia acompañada de superstición entre los pueblos primitivos y de costumbres extrañas entre los pueblos más civilizados.

Es en el Código de Hamourabi, que data de 2,250 años antes de la era cristiana, donde se encuentran sin duda las primeras disposiciones relativas a los huérfanos. El autor da el texto que muestra que diez siglos antes de la época de Moisés se aplicaban ya varios de nuestros principios más modernos. Entre los Germanos, la pensión del niño se pagaba generalmente hasta que él se podía ganar la vida, fecha que se fijaba en general a los 7 u 8 años, a veces a los 10 o 12.

La cristiandad primitiva ha protegido ya a los niños encontrados contra la explotación de individuos sin escrúpulo. El Código de Teodosio del año 438, por ejemplo, establece que los niños abandonados no serán recogidos, sino en presencia de dos testigos y con la autorización del obispo y del institutor comunal. Otra disposición limita el derecho de los padres adoptivos a cierto número de años.

Durante toda la edad media es la iglesia la que se reserva el derecho de sobrevigilar la colocación de los niños huérfanos y abandonados. Más tarde, es también la administración municipal la que se encarga de esta tarea. En el curso de los siglos siguientes, a pesar del progreso realizado en el terreno de la protección a la infancia, los vínculos entre padres y niños adoptivos de hacen más flojos. La adopción familiar llega a ser un oficio reconocido y una fuente de entradas para personas sin medios. Hacia el fin del siglo XIX se encuentran agencias de colocación que tienen muy mala reputación, y la co-

locación familiar se halla completamente desacreditada.

Hoy día nos encontramos al frente de problemas mucho más complicados. La educación en masa cede el paso a la educación individual, y la influencia femenina es más fuerte que antes. La colocación familiar no es en sí una solución, sino que depende del valor moral de la familia en el seno de la organización social. La colocación exige:

- 1.º Un nivel superior de vida familiar;
- 2.º Niños normales y de buena salud;
- 3.º Vínculos de simpatía entre padres guardadores y niños adoptivos.

¿Es posible en nuestros días satisfacer estas exigencias? El autor responde indirectamente por la afirmativa, describiendo una obra finlandesa creada en 1922, con el fin de reorganizar la protección de la infancia abandonada en Finlandia. Tiene su sede en Helsingfors y posee en provincia una centena de comités locales y 600 delegados. En todo el país la sociedad mantiene hogares temporales; ella se dedica a la tarea de encontrar los centros apropiados para la colocación familiar. Proporciona las direcciones de las familias a las diversas organizaciones de asistencia y de protección de la infancia, lo mismo que a las personas responsables de los gastos de mantenimiento. La pensión mensual se remite regularmente a los padres guardadores por su intermedio. La sociedad, es, además, responsable de la supervigilancia regular de los niños colocados. La inspección se hace trimestralmente por los representantes locales y una vez por año por los delegados de la sociedad. La obra funciona también como agencia de adopción; en esa forma, contribuye a evitar la publicidad nefasta en los periódicos. Colocada bajo la supervigilancia directa del Ministerio del Trabajo Social, colabora, estrechamente con las oficinas de juventud. Actualmente, el 65 por ciento de los padres guardadores se recluta entre los campesinos acomodados, el 25 por ciento entre los trabajadores calificados, contramestres, profesores de escuelas primarias, etc., y el 10 por ciento entre los comerciantes y los fun-



cionarios. Esta repartición corresponde aproximadamente a la importancia de las diversas capas sociales.

La colocación familiar exige mucho tacto, a fin de introducir a los niños en medios que puedan asegurarles una buena educación y una vida feliz. Una organización privada, como esta, está en condiciones, por el conocimiento que tiene de los diferentes medios, de proporcionar grandes servicios a las autoridades.

La experiencia adquirida muestra cada día con mayor claridad que el problema de la colocación familiar es en el fondo, menos social y pedagógico, que psicológico e individual. La solución reside sobre todo en la unión íntima de la familia y del niño extraño. Allí donde esta unión puede realizarse, la colocación familiar es sin duda la única solución verdadera del problema de la infancia abandonada.

LONERD FINDLAY, M. D., D. Sc., M. R. C. P., ex-Profesor de Pediatría de la Universidad de Glasgow: **The Study and Teaching of Pediatrics.** (El estudio y la enseñanza de la Pediatría). (Revue Internationale de l'enfant, Vol. XI, N.º 63, Mars 1931: Geneve, Suisse; pp. 219-238).

El artículo reproduce una conferencia dada por el doctor L. Findlay, en Belgrado. Después de haber recordado sus simpatías personales por la Yugoslavia y citado los nombres de Elsie Inglis y del doctor K. Macphail, directora del Hospital de Niños de Belgrado, el autor aborda su tema señalando el error fundamental de considerar a la pediatría como una "especialidad". No se podría, en efecto, tratarla como una rama separada de la medicina; pues se trata de la ciencia del funcionamiento de todos los órganos del cuerpo, en un período determinado, el más importante quizás, de la vida del individuo. El pediatra ideal sería pues un médico que tuviera un conocimiento profundo de las enfermedades propias a esta época de la vida. Pero, aún en ese caso, no se pueden fijar límites exactos; si bien es cierto que algu-

nas enfermedades son características de la infancia—a algunas se les califica aún de "infantiles"—hay otras que no se desarrollan sino tarde (ej. la cianosis tardía), o aparecen en todas las edades, pero bajo una forma tan diferente que son consideradas, o, por lo menos, lo eran hasta ahora, como afecciones patológicas netamente distintas, (ej. raquitismo, osteomalacia). No se podría pues dividir a la medicina en compartimientos absolutos, según la edad del individuo; lo mismo ocurre con la especialización según el órgano afectado.

Todos los países, Alemania, América e Inglaterra, a la cabeza de ellos, tienen actualmente la tendencia a llevar la especialización demasiado lejos. El autor subraya los defectos de este sistema; cita la tuberculosis y las enfermedades venéreas, especializadas al exceso, y que son no obstante entre todas las enfermedades las que exigen mayores conocimientos generales. Nada es más verdadero que la observación de Charcot que "no se vé sino lo que se busca". Si, por una parte, hay una prueba específica para la sífilis, no es el caso para la tuberculosis; también, demasiado frecuentemente aún, se confunde en los niños la pneumonía crónica con la tuberculosis pulmonar, y se envía a enfermos no afectados por el bacilo al medio contagioso del sanatorio. Es pues muy importante dar a los estudiantes la posibilidad de observar y de diagnosticar los diferentes tipos de afecciones crónicas de los pulmones. El hábito adquirido, sobre todo en los grandes hospitales ingleses, de no admitir a los enfermos tuberculosos, crea dos categorías de enfermos netamente distintos, lo que es muy lamentable.

La división artificial de las enfermedades en "especialidades", no es en absoluto ventajosa: ella estrecha el horizonte del práctico e influye desfavorablemente, como lo hemos visto más arriba, sobre la enseñanza. Un médico, aún si se interesa en cierto género de enfermedad, debe conservar una vista de conjunto de todos los otros tipos, y principalmente de las enfermedades de los niños, que formarán siempre el mayor contingente de sus clientes. Considerar a la pediatría como una rama absolutamente distinta,

sería impulsar la enseñanza ya demasiado especializada, y en consecuencia incompleta, de las escuelas de medicina.

Nos es difícil hoy día comprender por qué se ha descuidado por tanto tiempo la vida infantil. En verdad no es sino en el siglo XIX cuando se ha comprendido el error que había en ignorar el valor del niño, tanto desde el punto de vista económico como humanitario. Desgraciadamente, los médicos no estaban preparados para colaborar en la obra de protección de la infancia, y ésta ha sido confiada casi enteramente a las oficinas de higiene; ha pasado a manos de pseudo-especialistas que agrupan a los niños en dos categorías, los que tienen menos de un año, y los de 5 a 14 años, con una laguna de cuatro años entre ellos. Las únicas personas que deberían ocuparse de la protección médica de la infancia son los médicos de familia, pero que hubieran recibido una preparación suficiente, comprendido en ella el conocimiento de los principios generales de la alimentación y el hábito de diagnosticar las afecciones de los niños pequeños, cosa particularmente difícil y delicada.

Los estudios pediátricos exigen del estudiante capacidades considerables de observación; tienen así un gran valor educativo, y deberían por esta razón ya, ocupar un amplio lugar en los programas de las escuelas de medicina. No es sin embargo sino después de haber adquirido cierta técnica en el contacto con los adultos que el estudiante se podrá dedicar a las enfermedades de los niños. Esto se aplica también a las enfermeras.

El mejor campo de experiencia, para el estudiante será siempre el policlínico, donde encontrará un material de estudio muy rico y donde podrá seguir toda la evolución de una misma enfermedad. El autor enumera las numerosas ventajas del tratamiento ambulante, que, por otra parte, se practica ampliamente hoy día. En la Sección Quirúrgica del "Royal Hospital for Sick Children", de Glasgow, sobre 5,890 casos de niños en 1927, 48 por ciento no han permanecido sino un día en la Clínica. El autor recomienda anexar policlínicos a todos los hos-

pitales de las escuelas de medicina.

El autor teme que la formación del médico tal como él la considera, necesite una prolongación de los estudios de dos a tres años, lo que los llevaría a 7 u 8 años, como en Suecia. Termina su artículo señalando la importancia para la Pediatría del "centro universitario", cuyo fin no es el reemplazar al policlínico, sino de estimular a los profesores y estudiantes ofreciéndoles el medio de proseguir sus trabajos y sus estudios. Para ser verdaderamente útil, este centro no debe limitarse a una sola rama, sino comprender toda la pediatría, y permanecer en contacto estrecho con los servicios de asistencia social y con la inspección médica escolar.

**JUSTO FRANCO:** Las escuelas vocacionales. (Criterio, año IV. N.º 164, 23 de Abril de 1931, Buenos Aires, República Argentina).

El redactor de temas educacionales de la conocida revista argentina **Criterio**, señala la necesidad, largamente sentida en su país, de abrir nuevos rumbos a los estudios más prácticos y benéficos a los intereses individuales y colectivos, que los ya muy trillados del bachillerato y su lógica continuación, la Universidad; las Escuelas Normales, las Comerciales y las Profesionales de Mujeres. Muy pocos, en efecto, han sido hasta ahora los estudiantes que se han interesado por ingresar a las Escuelas Industriales, menos aún a las Escuelas Agrícolas.

El doctor E. Padilla, primer Ministro de Instrucción Pública del señor Uriburu, ha creado en su rápido paso por el Ministerio, las Escuelas Vocacionales, como medio de dar esos nuevos rumbos que se reclaman. Desgraciadamente, a pesar de la buena intención—hace notar el articulista,—“esas Escuelas Vocacionales, lejos de abrir nuevos rumbos, inciden en los ya establecidos, con la particularidad de rebajar su nivel sin provecho para nadie”.

Hace un estudio detenido de cada una de las orientaciones dadas a

la nueva Escuela Vocacional: Comercial, Industrial, Doméstica, Artístico-industrial y Agropecuaria, y concluye que todo lo que en ellas se impone existe ya en otras escuelas argentinas mejor planeadas, y con una tendencia de cultura muy superior. Culpa de estos defectos a

los colaboradores del señor Ministro, pero no desconoce la buena intención de éste. Lamenta, por fin, el exceso de trabas que el Estado pone a la enseñanza privada, lo que ha impedido que ésta abra nuevos rumbos, como ocurre en otros países.—E. B. A.

---

## Publicaciones recibidas

**EDUCACION**, (Revista mensual, Organó del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes del Ecuador. Quito.): Los números 51 (Diciembre de 1930) y 52 y 53 (un volumen correspondiente a Enero y Febrero de 1931).

En ellos aparecen interesantes artículos de investigación y de síntesis, distribuidos en las siguientes secciones: Educación General, Educación Primaria, Bellas Artes, Educación Física, Enseñanza Secundaria, Congreso Nacional de Educación Primaria y Normal y Crónica de la Vida Educacional.

Los trabajos son bien escogidos y revelan la gran obra de avance que se ha realizado en la República del Ecuador en materias educacionales.

**REVUE INTERNATIONALE DE L'ENFANT**, Vol. XI, N.º 63, Mars 1931; Geneve (Suisse).

Esta interesante publicación de la Unión Internacional de Socorros a los Niños, con sede en Ginebra, trae en su número de Marzo dos interesantes trabajos: uno del doctor L. Findlay, de Londres, (en inglés), sobre el estudio y la enseñanza de la Pediatría, conferencia dictada en

Belgrado, y el otro del señor von Bertel Nyberg, de Helsingfors, sobre la colocación familiar (en alemán). En nuestra sección "Noticario de Estudios Educativos", aparecen, en resumen, ambas contribuciones.

En su Sección Crónica figuran interesantes informaciones sobre el Jardín Infantil de la Clínica pediátrica del Hospital D. Estefanía, de Lisboa, la reorganización del Hospicio de la Infancia de Stokolm, la Protección de la Infancia de las razas no europeas, etc.

Una Sección de Pediatría preventiva, otra con informaciones sobre la Unión Internacional de Socorros a la Infancia, y una amplia Revista Bibliográfica completan el escogido material de esta publicación.

**BOLETIN EDUCATIVO INFORMATIVO DEL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA**. Año I, N.º 1, Marzo, Abril de 1931; Santiago (Chile).

Acaba de ser editado el número 1, correspondiente a los meses de Marzo y Abril del año en curso, de esta publicación que honra al colegio que la patrocina. El material que ella contiene es rigurosamente seleccionado y presenta caracte-

res de optimismo que hacen agradable y provechosa su lectura no sólo para los alumnos, a quienes el Boletín está especialmente dedicado, sino para todas aquellas personas que se interesan por la marcha de una institución docente de esta naturaleza. A través de su material puede apreciarse, en efecto, el desarrollo alcanzado por este plantel, el espíritu que anima a su perso-

nal y la solidaridad que se ha logrado establecer entre el alumnado y la casa en que se preparan para sus actividades de ciudadanos.

La presentación cuidada y la correcta impresión son factores que contribuyen al éxito de este Boletín que, entre otros de sus méritos, posee el de ser distribuido gratuitamente a las familias de los alumnos.— **E. B. A.**

---

## Documentos oficiales

### LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

#### Decreto con fuerza de ley número 275

Vistas las facultades que me confiere la ley número 4,945 y teniendo presente:

1.º Que hay conveniencia en que la educación humanista tenga un rumbo definido propio, en vista de que las enseñanzas comercial, industrial y técnica femenina llenan en el grado secundario las necesidades de la educación práctica:

2.º Que los planes de estudio y programas de la educación secundaria deben, por consiguiente, contemplar las necesidades de la cultura y de la enseñanza superior, a fin de que el alumnado que acude a las escuelas universitarias tenga una preparación suficiente;

3.º Que es también aconsejable que en la preparación de dichos planes y programas intervengan, además de los directores de las diversas ramas de la enseñanza, las autoridades educacionales que tienen a su cargo la formación del profesorado, para consultar el mayor número de opiniones responsables y obtener una efectiva correlación de los estudios secundarios y superiores;

4.º Que la mejor preparación de los futuros profesores exige que los establecimientos dedicados a la práctica pedagógica dependan del director del Instituto Pedagógico; y

5.º Que la enseñanza que se imparte en las escuelas técnicas femeninas es de índole práctica y destinada en buena parte a desarrollar actividades comerciales femeninas,

#### DECRETO:

1.º Intégrese la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile, para los efectos que señala esta ley, con los directores de Educación Secundaria, Primaria, Comercial e Industrial y con dos profesores de los liceos fiscales, que serán designados por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Consejo Universitario.

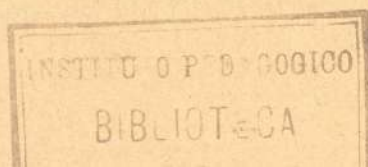
2.º Los planes de estudio de los Liceos de Hombres y de Niñas serán confeccionados por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y para su implantación necesitarán ser aprobados por el Presidente de la República, previo informe del Consejo Universitario. Los programas para los mismos establecimientos serán confeccionados por la indicada Facultad y entrarán en vigencia después de aprobados por el Consejo Universitario.

Los planes de estudio y programas sólo podrán modificarse después de tres años de vigencia y previo informe de las comisiones a que se refiere el artículo 5.º de esta ley.

3.º El plan de estudios de los Liceos de Hombres y de Niñas comprenderá un primer ciclo y segundo ciclo, cada uno de tres años de duración.

Al término del segundo ciclo se otorgará a los alumnos un certificado o licencia secundaria como comprobante de haber hecho satisfactoriamente los estudios regulares de humanidades.

4.º La Universidad de Chile podrá crear, previa autorización del Ejecutivo, un Instituto de Humanidades Superiores con un año de estudios diferenciados para preparar a los licenciados secundarios a la admisión en las escuelas universitarias. Los programas de estudio de estas últimas se disminuirán en un año cuando se instale y funcione dicho Instituto de Humanidades. Igual cosa podrán hacer las Universidades particulares.



5.o El Consejo Universitario podrá designar comisiones de profesores para que informen sobre los resultados de la enseñanza que se imparte en los liceos y de la aplicación de los planes de estudios y programas, sin perjuicio de la visitación ordinaria de los liceos, que corresponderá a la Dirección de Educación Secundaria.

6.o Anexo al Instituto Pedagógico y bajo la dependencia de la Universidad de Chile, se creará un liceo completo de humanidades, con cursos masculinos y femeninos y con matrícula limitada, que fijará el Presidente de la República, a propuesta del Consejo Universitario. En dicho liceo harán su práctica pedagógica los alumnos del Instituto.

El personal directivo, docente y administrativo de este liceo será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Rector de la Universidad de Chile y oído el Consejo Universitario.

Los planes de estudio y programas que se apliquen en el establecimiento de que trata este artículo, serán los mismos que rijan para los restantes liceos fiscales.

7.o La Dirección de Educación Secundaria, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6.o, seguirá a cargo de la vigilancia, control y manejo de los liceos fiscales y de la supervigilancia de los establecimientos particulares secundarios en la forma que determine el reglamento.

Los cargos directivos de los liceos y los de profesores de los liceos superiores de primera categoría, se proveerán por concurso de antecedentes en la forma que determine el Presidente de la República.

9.o Las Escuelas Técnicas Femeninas dependerán de la Dirección de Educación Comercial. Sin embargo, los cursos técnicos femeninos que funcionan anexos a los liceos de niñas, continuarán bajo la dependencia de la Dirección de Educación Secundaria.

10. Autorízase al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, contados desde la vigencia de esta ley, para refundir las disposiciones legales orgánicas de los servicios de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación Pública.

11. La presente ley entrará en vigencia a contar desde su promulgación en el "Diario Oficial", con excepción de las disposiciones del artículo 9.o, que regirán desde que lo determine el Presidente de la República, pudiendo éste hacer los traspasos de fon-



dos y modificaciones de presupuestos que origine la aplicación de dichas disposiciones.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—**C. Ibáñez C.—Gustavo Lira—Rodolfo Jaramillo.**

